



Fondo de Inversión Abierto

ALTIO LIQUIDEZ I

MEMORIA 2024



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del **Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez I** durante el año 2024. El firmante se hace responsable por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a la normativa del mercado de valores.

Elaborado en fecha 24 de abril de 2025



Eliza Sánchez

ELIZA SÁNCHEZ LOMAKINA
Directora General de ALTIO Sociedad
Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

ORDINAMENTO

4

Acerca del Fondo

19

Descripción de las
Operaciones del Fondo

29

Acerca de la Sociedad
Administradora

38

Gobierno Corporativo

44

Estados Financieros
Auditados

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTO LIQUIDEZ I



Objetivo de inversión y política de inversiones del Fondo

El objetivo del Fondo es generar rendimientos, mantener un nivel alto de liquidez y apreciar el capital de los aportantes a través de la inversión en valores de oferta pública de renta fija y de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores detallados en la sección 5.4 del Reglamento Interno del Fondo; en valores de renta fija o renta variable emitidos en el extranjero y susceptibles de ser ofrecidos públicamente en al menos un país cuyo supervisor haya suscrito un acuerdo de intercambio de información multilateral del cual la Superintendencia forme parte; y en depósitos en cuentas corrientes o de ahorro, a la vista o a plazos ofrecidos por entidades de intermediación financiera nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos con calificación de riesgo de grado de inversión. Dichos valores deberán contar con calificación de riesgo de grado de inversión, en los casos que la normativa del Mercado de Valores lo exija o lo requiera. En todo caso, el Fondo invertirá un mínimo de un sesenta por ciento (60%) de sus activos en Pesos Dominicanos y hasta un cuarenta por ciento (40%) de los mismos en Dólares de los Estados Unidos de América.

Plazo de duración del Fondo

Su plazo de duración es indefinido y las cuotas de participación no son negociables ni transables, ya que son redimibles directamente por el Fondo, a través de la Sociedad Administradora.

DATOS RELATIVOS A SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV)

Número de Registro del Mercado de Valores (RMV)

SIVFIA-063

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC)

1-32-61804-1

Calificación de Riesgo

Afa (N) /M2

*La calificación fue aumentada de A-fa (N) M2 a Afa (N) M2 en informe semestral feb. 2025

Resoluciones Aprobatorias

Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2022), R-SIMV-2022-18-FI, modificada por la Primera Resolución de fecha cinco (5) de octubre de dos mil veintitrés (2023), R-SIMV-2023-43-FM.

RD\$1,000.00

Valor nominal de la cuota de participación



EDUARDO JOSÉ TURULL LEYBA

Licenciado en Administración de Empresas y Mercadeo de Manhattanville College en Nueva York, con un Máster Internacional en Administración de Empresas (MBA) de IE Business School en Madrid, España. Actual Director de Negocios y miembro del Comité Ejecutivo de ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Es miembro del Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez I, del Fondo de Fondos Cerrado ALTIO I y del Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez Dólares, y miembro de la

Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE).

Cuenta con una trayectoria de más de 15 años en desarrollo empresarial, gestión de relaciones con clientes, análisis financiero y planificación estratégica. En el pasado, trabajó en la División de Medios y Entretenimiento de INICIA, firma privada de administración de activos con experiencia en la Región NOLA, y en el Área de Crédito del Banco Popular Dominicano.

Cuenta con Credencial de Promotor de Inversión número SIVPFI-056.



COMITÉ DE INVERSIONES

ALEXANDRA PÉREZ GUERRERO

Licenciada en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), donde también realizó una Maestría en Planificación y Gestión de Empresas Industriales con doble titulación con la Universidad de La Coruña, España. En adición, cuenta con Certificación de Chief Happiness Officer de la Universidad a Distancia de Madrid, así como Certificación en Chief People Officer del Centro de Estudios Financieros de la República Dominicana. Actual Directora de Administración y Gestión Humana y miembro del Comité Ejecutivo de ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Es miembro de los Comités de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija ALTIO-United Capital, Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO II, Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez I y Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez Dólares.

Cuenta con una experiencia laboral de más de 19 años, donde ha desempeñado diferentes funciones en entidades financieras y participantes del mercado de valores de la República Dominicana, tales como, Alpha Sociedad de Valores, S. A., Puesto de Bolsa, como Gerente de Middle-Office; Mercado Electrónico Dominicano (MED), en el área de operaciones local e internacional; y en Newlink Dominicana como Gerente de Finanzas.



COMITÉ DE INVERSIONES

ELIZA SÁNCHEZ LOMAKINA

Licenciada en Finanzas y Estudios Internacionales de Manhattanville College en Nueva York, con un Máster en Administración de Empresas (MBA) de Florida International University.

Actual Directora General y Presidente del Comité Ejecutivo y del Consejo de Administración ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Es miembro de los Comités de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija ALTIO, Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO Energía, Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija ALTIO - United Capital, Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO II, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario ALTIO I, Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez I, Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez Dólares y Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO III.

Asimismo, funge como Presidente del Consejo de Administración de Los Jovillos Solar FV, S.A.S.,

Enervest, S.A.S. y Carey CC Development, S.A.; miembro del Consejo de Administración de Petromóvil, S.A., Akuo Energy Dominicana, S.R.L., Matrisol, S.A.S., Phinie & Co. Development, S. R. L., Grupo Alugav S.A.S., Aluminum and Glass Solutions Corp.; Dodge Capital, S.A. y Centurium Bay Company, S.A.S.; Gerente de Inversiones Cadmus, S.R.L.; y Directora de BlueSea International Investment, LTD.

A partir del año 2023, participa en la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), actualmente en funciones de Directora.

Durante su trayectoria de más de 15 años trabajando en las áreas de estructuración, banca de inversión y mercado de capitales, ha ocupado posiciones de liderazgo en el Banco de Reservas de la República Dominicana como Gerente de Mercado de Capitales; en Inversiones y Reservas, S.A. – Puesto de Bolsa como Miembro del Consejo de Administración; y en Citibank, N. A., sucursal República Dominicana, como Gerente de Banca Corporativa y de Inversión.

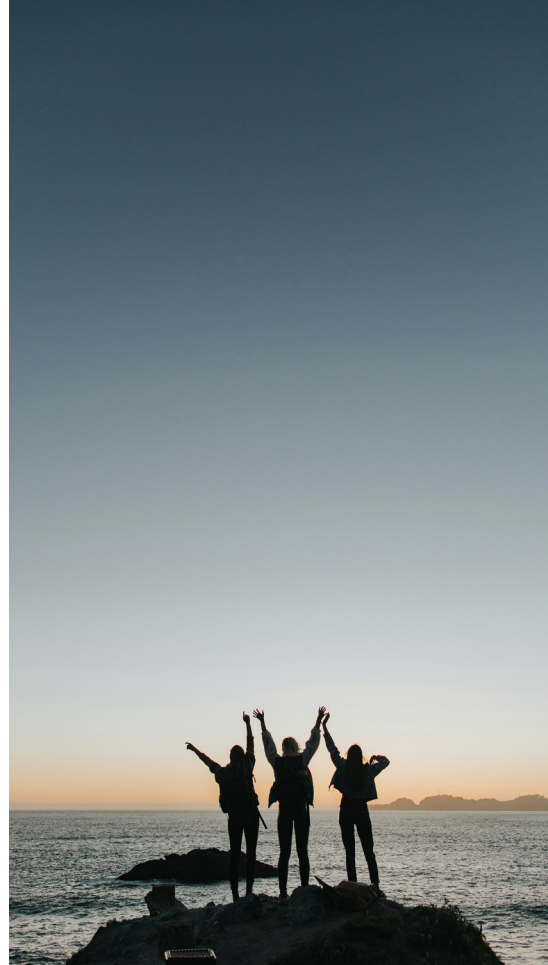
ADMINISTRADOR DEL FONDO DE INVERSIÓN

Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), con un Máster en Finanzas de UNAPEC, un Máster en Gestión de Riesgo y Tesorería de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), y Chartered Financial Analyst (CFA).

Desde su posición directiva, lidera las áreas de Inversiones y Tesorería, es Miembro del Comité Ejecutivo y el actual Administrador de todos los fondos de inversión de ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Cuenta con una amplia experiencia de más de 14 años en las áreas de finanzas, operaciones, tesorería y riesgos, realizando actividades tales como: análisis y diseño de los procesos claves, dirección del back office operacional, gestión del riesgo de mercado, liquidez y operativo de portafolios de inversión, ejecución y control de las estrategias de inversión de portafolios y gestión de cartera de terceros para la Sociedad Administradora.

SAÚL ACOSTA CALDERÓN
Administrador de Fondos de Inversión



DATOS REFERIDOS AL CUSTODIO



CEVALDOM, S. A. ofrece los servicios de custodia y administración de las inversiones en valores de oferta pública que realiza el Fondo.



DE CUOTAS

DISTRIBUCIÓN DE CUOTAS

Durante el año 2024, la distribución de cuotas fue realizada directamente por ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., a través de los promotores de inversión, autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores, conforme el siguiente detalle:

Promotor	No. de Registro del Mercado de Valores
Eduardo José Turull Leyba	SIVPFI- 056
Rossi Abreu De La Cruz	SIVPFI-032
Carlos A. Castillo Dávalos	SIVPFI- 066
Emi Peñalver Tartera	SIVPFI- 070

PROCEDIMIENTO PARA LAS SUSCRIPCIONES DE CUOTAS

La autorización de la suscripción de cuotas de participación por parte de los aportantes es única y exclusivamente responsabilidad de la Administradora.

El proceso de solicitud de suscripción de cuotas de participación es el siguiente:

Para la suscripción inicial, es decir, la primera vez que el aportante realiza un aporte, éste deberá llenar el Formulario de Suscripción de Cuotas de Participación y enviar el mismo en conjunto con su anexo (volante o comprobante de transferencia) en forma física a las oficinas de la Administradora, o al correo electrónico institucional de su Promotor de Inversión o la dirección servicios@altiosafi.com, desde el correo electrónico que el cliente haya suministrado en el proceso de vinculación como aportante del Fondo. Los correos autorizados de los Promotores de Inversión se encuentran en la página web de la Administradora (<https://altiosafi.com/>) y en la sección 3.1 del Folleto Informativo Resumido del Fondo.

Para las suscripciones adicionales, el Formulario de Suscripción de Cuotas de Participación no será requerido. Por lo tanto, el aportante podrá o (i) completar el Formulario de Suscripción de Cuotas de Participación, el cual podrá enviar de forma física a las oficinas de la Administradora o al correo electrónico institucional de su Promotor de Inversión o a la dirección servicios@altiosafi.com, con la copia del volante o comprobante de transferencia, desde el correo electrónico que el cliente haya suministrado en el proceso de vinculación como aportante del Fondo; o (ii) enviar el volante o comprobante de transferencia de forma física a las oficinas de la Administradora o al correo electrónico institucional de su Promotor de Inversión o a la dirección servicios@altiosafi.com, desde el correo electrónico que el cliente haya suministrado en el proceso de vinculación como aportante del Fondo.

En el volante o comprobante de transferencia se identificarán los siguientes datos:

- Nombre del fondo de inversión abierto.
- Nombre o denominación social del aportante.
- No. de la cuenta de participación.
- Monto de la suscripción.

En ambos casos, una vez que el Área de Negocios de ALTIO verifique que el dinero recibido corresponde al aportante en cuestión, validando que las informaciones coinciden con el Formulario de Suscripción de Cuotas de Participación o el correo electrónico, según sea el caso, el Área de Operaciones registra en el sistema operativo el aporte y por último, emite el Certificado de Suscripción de Cuotas de Participación, el cual es el comprobante que acredita el aporte. El mismo será remitido por correo electrónico, a más tardar un (1) día hábil luego de realizado el aporte, o de manera física, a solicitud del aportante.



PROCEDIMIENTO PARA LAS SUSCRIPCIONES DE CUOTAS

Con la firma del Contrato Marco de Suscripción de Cuotas, el aportante acepta los correos electrónicos como vía para el envío de solicitudes de suscripción o rescate de cuotas. El aportante debe aceptar, a través de medios auditables, el uso de los medios electrónicos previo su implementación para el manejo de su relación con la Administradora.

El valor cuota del Fondo tiene una vigencia de veinticuatro (24) horas. En ese sentido, la hora de corte para las suscripciones de cuotas de participación es a las tres de la tarde (3:00 p.m.) de cada día hábil; por tanto, los aportes recibidos luego de este horario, se consideran aportes realizados en el día hábil siguiente.

Cada aporte deberá realizarse a través de transferencia bancaria en la entidad de intermediación financiera en la que el Fondo tenga una cuenta, en días hábiles antes de las tres de la tarde (3:00 p.m.); si es realizado desde esta hora inclusive y/o en días no hábiles, el mismo será efectivo al día hábil siguiente. En resumen, para que el aporte sea efectivo debe estar acreditado y disponible en la cuenta del Fondo en un día hábil antes de las tres de la tarde (3:00 p.m.).

Después del primer día de suscripción, los aportes presentados antes de la hora corte del día “t”, se les asignará el valor cuota calculado al cierre operativo del día “t”; de lo contrario, se le asignará el valor cuota calculado al día hábil siguiente “t+1”.

Los aportes recibidos serán convertidos en cuotas de participación, al valor cuota del cierre operativo del día en que se realiza el aporte, una vez se haya sido identificado el mismo. La cantidad de cuotas correspondientes a cada aportante, será informado a más tardar el día hábil siguiente a la fecha efectiva del aporte, mediante la remisión del certificado de suscripción por correo electrónico o de manera física, según lo indicado por el aportante.

En caso de que no se haya identificado su procedencia, es decir la identificación del inversionista que realizó la transacción, no se podrá registrar dicho aporte como parte del patrimonio del Fondo, en cuyo caso se deberá registrar como un depósito por identificar dentro de las cuentas de pasivo.

El monto mínimo para el primer aporte es de Cincuenta Mil Pesos Dominicanos (RD\$50,000.00). El monto mínimo de aportes adicionales es de Cinco Mil Pesos Dominicanos (RD\$5,000.00).

La autorización de rescates de cuotas de participación por parte de los aportantes es única y exclusivamente responsabilidad de la Administradora.

El monto mínimo de rescate es de Cinco Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$5,000.00). Los rescates se valorarán en número de cuotas dividiendo el monto del rescate por el valor de la cuota calculado para el cierre operativo del día en que sea efectivo el rescate.

El monto del rescate será depositado mediante transferencia bancaria de acuerdo con las instrucciones indicadas por el aportante en el Formulario de Registro de Cuentas Bancarias para persona física o jurídica. El rescate se hará efectivo a más tardar un (1) día hábil siguiente de realizada la solicitud, exceptuando de los rescates significativos. .

La hora de corte establecida para realizar la solicitud de rescate es las tres de la tarde (3:00 p.m.). Las solicitudes recibidas luego de esa hora, se considerarán válidas para el siguiente día hábil. Los pagos se deben efectuar al valor cuota calculado para el cierre operativo del día anterior a que sea efectivo el rescate.

Para las solicitudes de rescate el aportante podrá: (i) realizar la solicitud a través del Formulario de Solicitud de Rescate de Cuotas de Participación remitido de forma física o por correo electrónico a la dirección de correo electrónico institucional de su Promotor de Inversión o servicios@altiosafi.com, desde el correo electrónico que el cliente haya suministrado en el proceso de vinculación como aportante del Fondo; o (ii) remitir un correo electrónico a servicios@altiosafi.com, desde el correo electrónico que el cliente haya suministrado en el proceso de vinculación, identificando los siguientes datos:

- Nombre del Fondo de Inversión Abierto.
- Nombre o denominación social del aportante.
- Monto del rescate.
- No. de encargo. En caso de tener más de un número de encargo, el aportante deberá especificar a cuál número corresponde el rescate solicitado.
- Cuenta bancaria a acreditar los fondos (acorde a la cuenta designada en el Formulario de Suscripción de Cuotas de Participación).

Los correos autorizados de Promotores de Inversión se encuentran en la Sección 3.1 del Folleto Informativo Resumido del Fondo y en la página web de la Administradora (<https://altiosafi.com/>).

Si un rescate implica la disminución del monto mínimo de permanencia, el mismo será considerado un rescate total y se le informará al aportante a través de su correo electrónico en la misma fecha en que lo solicitó.



Si el aportante decide continuar con el rescate total, deberá notificarlo a ALTIO y se procederá con la cancelación total a más tardar los dos días hábiles siguiente a la recepción de la respuesta de solicitud de rescate (T+2), recibiendo el aportante el total del valor de las cuotas de participación.

Si el aportante no responde el correo electrónico de ALTIO en relación al monto mínimo de permanencia, será contactado por vía telefónica al día hábil siguiente. Si al cierre del día hábil siguiente a la solicitud de rescate, el aportante no pueda ser contactado por ninguna de las vías anteriormente descritas, se realizará un rescate automático en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles del vencimiento de este último plazo (T+4), siendo "T" del día de la solicitud de rescate, conforme el inciso iii de la sección 5.13 del Reglamento Interno del Fondo. Al proceso de rescate por la disminución del monto mínimo de permanencia le aplicará la hora de corte establecida en el Reglamento Interno.

A los rescates les aplica el Régimen Tributario establecido en el numeral 17 del Folleto Informativo Resumido del Fondo.

Cabe destacar que, si se producen variaciones en el valor cuota por fluctuaciones del mercado y se genera una disminución en el monto mínimo de permanencia el aportante, a este no le aplicará un rescate total.



Rescates Programados

Los aportantes podrán realizar solicitudes de rescates en una fecha programada distinta a la fecha en que se realiza dicha solicitud. El valor cuota al que se realizará el rescate programado, será el correspondiente para el cierre operativo del día (fecha programada) del rescate y el pago será efectivo a más tardar al día hábil siguiente (t+1).

Para los mismos, deberá completar el Formulario de Solicitud de Rescates de Cuotas de Participación, en el cual podrá determinar si corresponde a un rescate programado o no.

Rescates Significativos

Un rescate significativo es un rescate recibido por un aportante o conjunto de aportantes que supere el diez por ciento (10%) del patrimonio del Fondo vigente al día de la solicitud de rescate y sea realizado en una misma fecha previo al horario de cierre operativo. Se excluyen las solicitudes de rescates programados.

ALTIO deberá informar vía correo electrónico a más tardar al día hábil siguiente de recibidas las solicitudes de rescate de los aportantes que las mismas han sido catalogadas como rescate significativo y el procedimiento a seguir. En este caso, ALTIO deberá programar por orden de llegada el pago de las solicitudes en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles contados a partir de la solicitud de rescate, procurando que el total de los rescates en un mismo día, no sean superior el diez por ciento (10%) del patrimonio del Fondo al cierre operativo del día anterior al que se ejecuten los rescates.

El valor cuota correspondiente al rescate será al valor cuota del cierre operativo del día en que sea registrado y procesado el mismo.



Portal de Consulta.

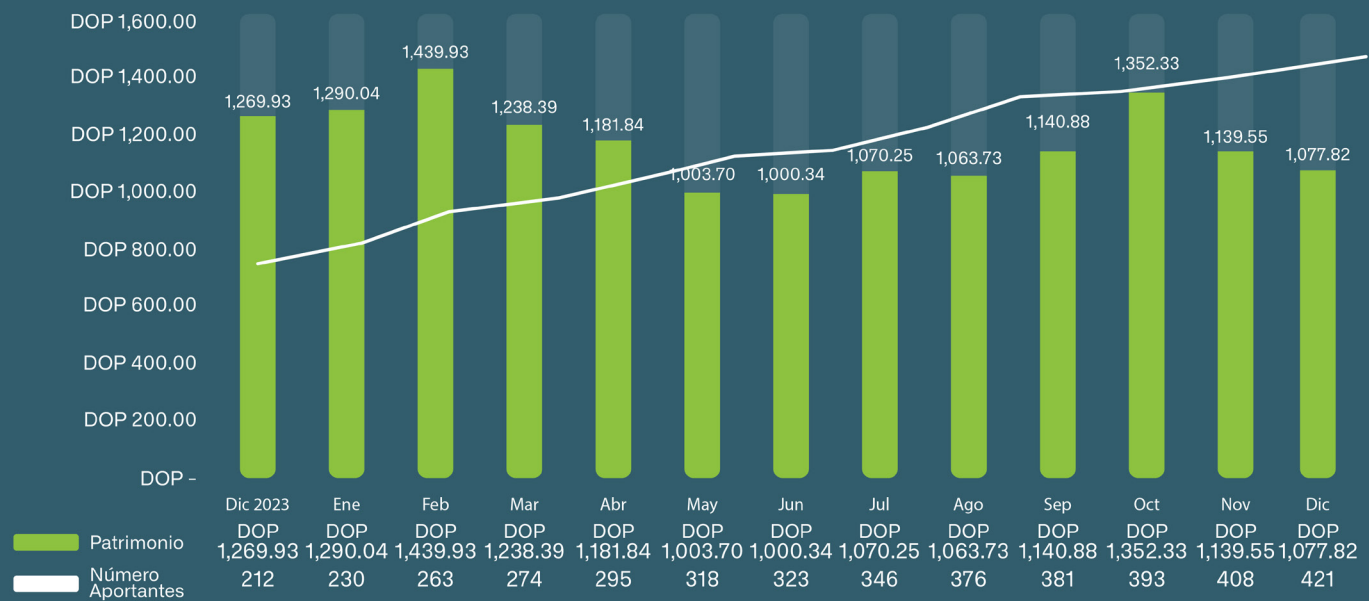
Tras largos meses de trabajo de diversos departamentos, en julio 2024 le dimos la bienvenida a “ALTIO en línea”, nuestro nuevo portal de consultas.

Este portal acerca a nuestros clientes a sus inversiones, permitiéndoles personalizar los nombres de sus inversiones, consultar su balance y movimientos, acceder a información histórica, y descargar estados de cuenta y certificados.

Evolución del patrimonio del fondo, de las suscripciones y rescates de cuotas, y del número de aportantes durante el año 2024

Al cierre del año 2024, el patrimonio del Fondo corresponde a DOP\$1,077,818,755. De contar con doscientos doce (212) aportantes al inicio de operaciones el 1ro de enero de 2024, el Fondo finalizó con cuatrocientos veintiún (421) aportantes, el 31 de diciembre de 2024.

Aportantes - Patrimonio Neto (Millones RD\$) Año 2024



Montos de aportantes y rescates de cuotas durante el año

Mes/2024	Aportes	Rescates
Enero	DOP 330,722,489	DOP 321,498,666
Febrero	DOP 400,373,419	DOP 260,195,965
Marzo	DOP 129,408,251	DOP 341,126,525
Abril	DOP 232,300,480	DOP 298,245,651
Mayo	DOP 31,735,187	DOP 219,207,639
Junio	DOP 55,849,237	DOP 68,537,258
Julio	DOP 327,487,738	DOP 266,347,535
Agosto	DOP 67,501,623	DOP 83,758,085
Septiembre	DOP 216,301,251	DOP 148,099,016
Octubre	DOP 587,270,229	DOP 390,110,825
Noviembre	DOP 162,280,786	DOP 383,199,300
Diciembre	DOP 444,376,404	DOP 518,310,587

DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL FONDO

Diversificación del portafolio al 31 de diciembre 2024, según lo establecido en la política de inversiones del Fondo abierto, comparando con los límites establecidos en el Reglamento Interno del Fondo.

Tipo de Instrumento	Porcentaje (%) sobre el portafolio del Fondo	Porcentaje (%) mínimo sobre el portafolio del fondo	Porcentaje (%) máximo sobre el portafolio del fondo
Tipo de activo			
Valores de renta fija de oferta pública inscritos en el RMV.	12.02%	0%	40%
Valores de renta variable de oferta pública inscritos en el RMV.	0.00%	0%	30%
Cuotas de participación de fondos de inversión abiertos o mutuos inscritos en el RMV sin plazo de permanencia.	2.74%	0%	99%
Depósitos a la vista, incluyendo cuentas corrientes y/o de ahorros, y a plazos en entidades de intermediación financiera.	85.25%	0%	100%
Valores de renta fija o renta variable emitidos en el extranjero.	0.00%	0%	30%
Tipo de instrumento			
Acciones de oferta pública inscritas en el RMV.	0.00%	0%	30%
Bonos de oferta pública inscritos en el RMV.	12.02%	0%	40%
Papeles comerciales de oferta pública inscritos en el RMV.	0.00%	0%	40%
Letras de oferta pública inscritas en el RMV.	0.00%	0%	40%

Cuotas de participación de fondos de inversión cerrados inscritos en el RMV.	0.00%	0%	30%
Cuotas de participación de fondos de inversión abiertos o mutuos, inscritos en el RMV con plazo de permanencia.	0.00	0%	30%
Cuotas de participación de fondos de inversión abiertos o mutuos inscritos en el RMV sin plazo de permanencia.	2.74%	0%	99%
Valores de fideicomiso de renta variable de oferta pública inscritos en el RMV.	0.00%	0%	30%
Valores titularizados de renta variable de oferta pública inscritos en el RMV.	0.00%	0%	30%
Valores de fideicomiso de renta fija de oferta pública inscritos en el RMV.	0.00%	0%	40%
Valores titularizados de renta fija de oferta pública inscritos en el RMV.	0.00%	0%	40%
Depósitos a la vista, incluyendo cuentas corrientes y/o de ahorros, en entidades de intermediación financieras nacionales reguladas por la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos.	0.72%	0%	100%
Depósitos a plazo en entidades de intermediación financieras nacionales reguladas por la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos.	84.53%	0%	99%
Valores de renta fija emitidos en el extranjero y susceptibles de ser ofrecidos públicamente en al menos un país cuyo supervisor haya suscrito un convenio de intercambio de información con la Superintendencia o que sea signatario de un acuerdo de intercambio de información multilateral del cual la Superintendencia forme parte.	0.00%	0%	30%

Por plazo de vencimiento de los valores

Inversiones de corto plazo (duración promedio ponderada hasta 365 días calendario).	87.98%	0%	100%
Inversiones de mediano plazo (duración entre 366 días y 1,080 días calendario).	0.00%	0%	40%
Inversiones de largo plazo (duración de más de 1,080 días calendario).	12.02%	0%	40%

Según moneda

Pesos Dominicanos.	99.97%	60%	100%
Dólares de los Estados Unidos de América.	0.03%	0%	40%

Emisor

Valores emitidos por el Gobierno Central y Banco Central de la República Dominicana.	12.02%	0%	40%
Valores emitidos por los organismos multilaterales de los cuales la República Dominicana sea miembro, los gobiernos centrales y bancos centrales extranjeros, cuyos valores se negocien en la República Dominicana bajo condiciones de reciprocidad.	0.00%	0%	25%
Valores emitidos por una misma entidad.	0.00%	0%	20%
Emisor 1	9.05%	0%	20%
Emisor 2	4.65%	0%	20%
Emisor 3	17.92%	0%	20%
Emisor 4	12.02%	0%	20%
Emisor 5	0.00%	0%	20%
Emisor 6	19.07%	0%	20%
Emisor 7	0.00%	0%	20%

Emisor			
Emisor 8	3.03%	0%	20%
Emisor 9	0.01%	0%	20%
Emisor 10	0.02%	0%	20%
Emisor 11	2.74%	0%	20%
Emisor 12	3.21%	0%	20%
Emisor 13	18.25%	0%	20%
Emisor 14	10.04%	0%	20%
Valores emitidos por entidades del mismo grupo económico, financiero, de empresas, consorcio o conglomerado.	0.00%	0%	20%
Grupo Economico 1	9.05%	0%	20%
Grupo Economico 2	4.65%	0%	20%
Grupo Economico 3	17.92%	0%	20%
Grupo Economico 4	0.00%	0%	20%
Grupo Economico 5	19.07%	0%	20%
Grupo Economico 6	0.00%	0%	20%
Grupo Economico 7	3.03%	0%	20%
Grupo Economico 8	0.01%	0%	20%
Grupo Economico 9	0.02%	0%	20%
Grupo Economico 10	2.74%	0%	20%
Grupo Economico 11	3.21%	0%	20%
Grupo Economico 12	18.25%	0%	20%
Grupo Economico 13	10.04%	0%	20%

Calificación De Riesgo

Valores de Oferta Pública	12.02%	Grado de Inversión
Entidades de Intermediación Financiera.	87.98%	Grado de Inversión
Valores de renta fija o renta variable, emitidos en el extranjero y susceptibles de ser ofrecidos públicamente en al menos un país cuyo supervisor haya suscrito un convenio de intercambio de información con la Superintendencia o que sea signatario de un acuerdo de intercambio de información multilateral del cual la Superintendencia forme parte.	0.00%	Grado de Inversión



Excesos de participación presentados durante el año

Durante el 2024, se presentaron once (11) excesos del límite de porcentaje de participación del 10% del patrimonio por aportante. De estos, nueve (9) fueron regularizados oportunamente durante el año, mientras que se mantenían dos (2) excesos al 31 de diciembre de 2024, aún dentro del plazo de subsanación establecido en el Reglamento Interno.

Excesos de Inversión y las Inversiones no Previstas en la Política de Inversión del Fondo

Durante e 2024, el Fondo presentó los siguientes excesos de inversión o inversiones no previstas:

Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez I - 2024			
Concentración de Liquidez			
Fecha de exceso/déficit	Fecha límite para subsanación	Atribuible a la Sociedad Administradora	Límite para subsanar
21/05/2024	Subsanado	No	Treinta (30) días, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo
Valores Emitidos por una Misma Entidad			
02/07/2024	Subsanado	No	Treinta (30) días, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo
05/07/2024	Subsanado	No	Treinta (30) días, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo
01/10/2024	Subsanado	No	Treinta (30) días, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo
05/12/2024	Subsanado	Sí	Treinta (30) días, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo
11/12/2024	Subsanado	No	Treinta (30) días, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo
Total de días acumulados durante el año:			31

Cantidad total de días acumulados durante el año en los que el fondo experimentó una duración fuera de los límites establecidos

Durante el año 2024, el Fondo no experimentó una duración fuera de los límites establecidos en su Reglamento Interno.

En fecha dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), el Consejo de Administración de la Sociedad Administradora aprobó modificar el Reglamento Interno del Fondo, a fin de aumentar los siguientes gastos recurrentes, a saber: (i) auditoría externa y (ii) calificación de riesgos .

Estas modificaciones fueron aprobadas por la Superintendencia del Mercado de Valores el veintiocho (28) de junio de dos mil veinticuatro (2024) y notificados por ALTIO como Hecho Relevante el cinco (5) de julio del mismo año.

Para mayor detalle, consultar el Resumen Explicativo de las Modificaciones en la página web de la Sociedad Administradora: <https://altiosafi.com/fund/6>

En fecha dieciséis (16) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), concluyó el periodo de adecuación a la política de inversión y a la política de diversificación establecida en el Reglamento Interno del Fondo, lo cual fue notificado por la Administradora como Hecho Relevante.



HECHOS IMPORTANTES OCURRIDOS EN EL FONDO

Resumen de la cartera de inversión al cierre de año

A continuación, se muestra la composición por tipo de instrumento del portafolio de inversión del Fondo al cierre del año 2024. La mayor concentración de las inversiones se encontraba en certificados financieros y bonos gubernamentales, ocupando un 84.53% y un 12.02%, respectivamente del total del portafolio de inversiones.

Portafolio FIA ALTIO I



Así mismo, para poder interpretar la gráfica anterior, se indica a continuación la composición del portafolio del Fondo, según tipo de inversión:

Tipo de instrumento	Monto	%
Certificados Financieros	DOP 913,533,218.31	84.53%
Bonos Gubernamentales	DOP 129,856,178.12	12.02%
Cuotas de Fondos Abiertos	DOP 29,576,680.55	2.74%
Cuentas Bancarias	DOP 7,736,681.11	0.72%
Total	DOP 1,080,702,758.09	100.00%

Comisiones aplicables al Fondo Abierto durante el ejercicio

La Administradora cobrará al Fondo por su labor de administración y los servicios financieros que le provee, una comisión de hasta un uno punto setenta y cinco por ciento (1.75%) anual sobre el total de activos administrados del Fondo. La misma será determinada sobre el valor total del activo administrado del día del Fondo, excluyendo las suscripciones y rescates del día.

Dicha comisión se devengará diariamente, incluyendo sábados, domingos y días feriados y deberá distribuirse de manera que todos los aportantes del Fondo contribuyan a sufragarlos en forma equitativa.

Esta comisión será pagadera mensualmente según la proporción correspondiente devengada a partir de la fase operativa. La misma será pagadera dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes luego de iniciada la fase operativa.

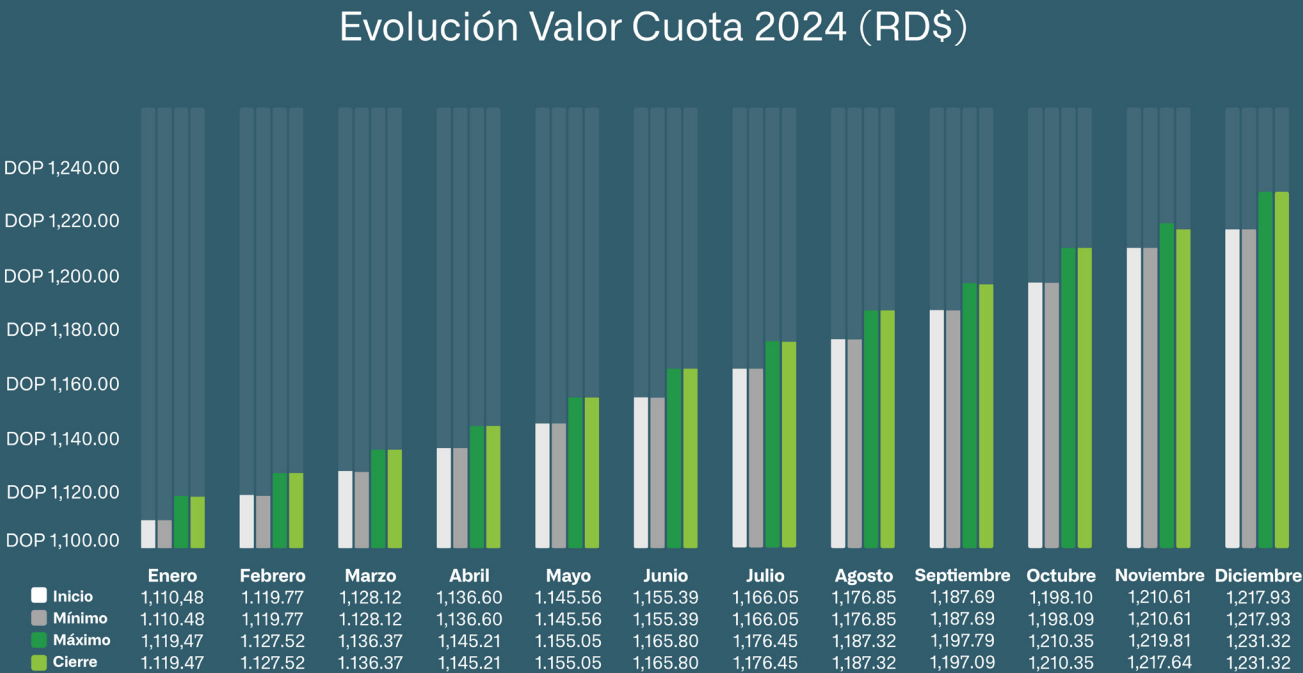
En fecha dieciséis (16) de mayo del dos mil veintitrés (2023), la Sociedad notificó como Hecho Relevante el inicio del cobro de la Comisión por Administración.

Los incrementos en los porcentajes o montos máximos de esta comisión, implicará la modificación del Reglamento Interno del Fondo, previa aprobación de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV). La Administradora deberá informar como Hecho Relevante el incremento de la misma dentro del rango autorizado con una anticipación no menor a treinta (30) días calendario de su entrada en vigencia, salvo que la SIMV autorice un plazo menor, en virtud de un hecho que lo justifique.

La disminución del porcentaje de comisión por administración, deberá ser notificada a la Superintendencia a más tardar un día antes de su entrada en vigencia, para fines de actualizar la información sobre el Fondo disponible en la Ficha del Registro del Mercado de Valores.

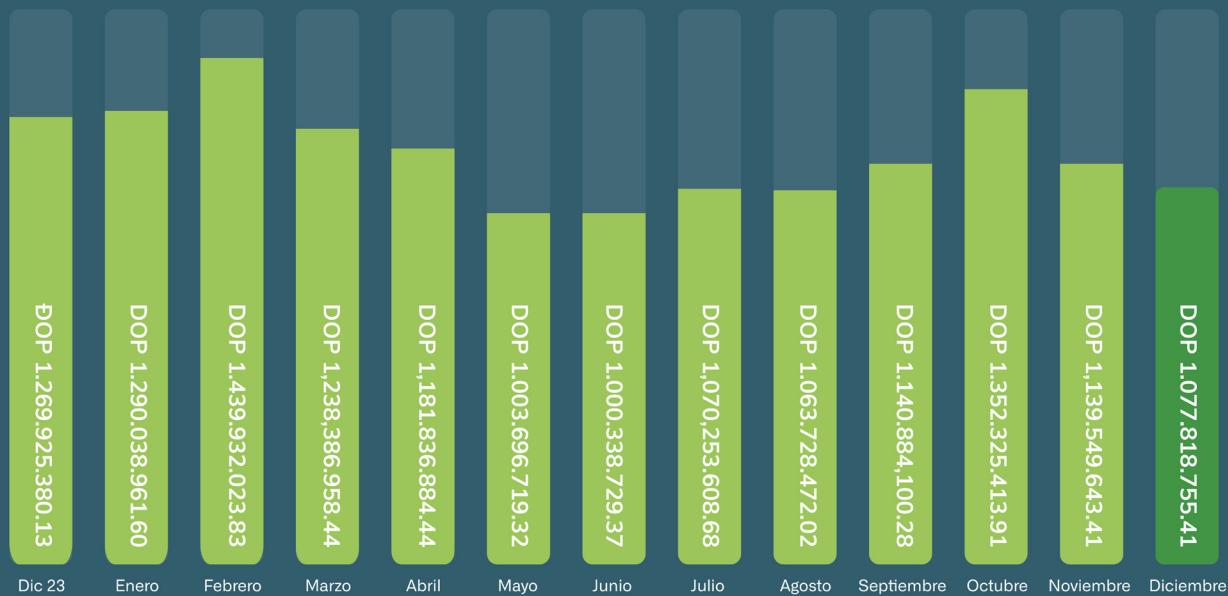
Evolución del valor cuota del Fondo Abierto durante el ejercicio

En esta gráfica, se observa un resumen de la evolución del valor cuota del Fondo desde el inicio de año 2024 al término de éste. Se muestra en detalle el inicio y cierre, el mínimo y el máximo valor que adquirió la cuota del Fondo en el transcurso del año 2024.



El incremento más significativo del valor cuota corresponde al mes de diciembre, período que sostuvo un incremento de un 1.12%. Adicionalmente, los activos netos del Fondo al cierre del año 2024 fueron de DOP\$ 1,077,818,755, representando un decrecimiento interanual de 15.13% dado los rescates efectuados durante el año.

Activos Netos del Fondo (RD\$) Año 2024

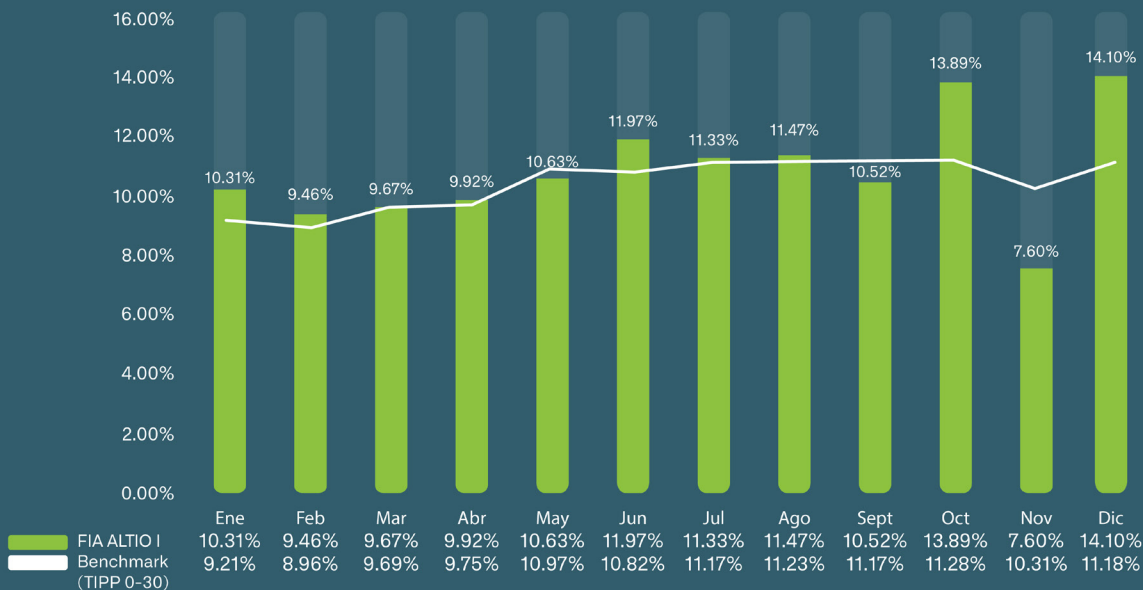


Comparativo de la rentabilidad del Fondo Abierto y el índice de comparación elegido

El Fondo obtuvo una rentabilidad superior al benchmark o indicador comparativo de rendimiento en los meses de enero, febrero, abril, junio, julio, agosto, octubre y diciembre, siendo en diciembre el mes en el que se obtuvo la mayor rentabilidad en el año 2024.

La rentabilidad anual del Fondo, correspondiente al año 2024 fue de 10.91%, a raíz del gran desempeño de los instrumentos que conforman la cartera de inversión.

Rentabilidad vs. Benchmark Año 2024



ACERCA DE ALTIO



Somos una de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión líderes de la República Dominicana. Desde nuestros inicios, hemos sido reconocida como líder en innovación y colocación de Fondos en el país, superando cada año nuestros objetivos de brindar excelencia en la administración de nuestros Fondos de Inversión.

Nos enfocamos en brindar un mayor impacto social y medio ambiental para el desarrollo del país y sus habitantes. Además, somos una vía de acceso directa a las mejores inversiones de la República Dominicana, abarcando varios sectores que mueven la economía local, como el turismo, energía, zonas francas, sector inmobiliario y mercado de valores.

La Sociedad Administradora se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") bajo el número SIVAF-008. Actualmente posee bajo administración el Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija ALTIO, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-006, el Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO Energía, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-010, el Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija ALTIO - United Capital, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-035, el Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO II, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-038, el Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario ALTIO I, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-050, el Fondo de Inversión Abierto Liquidez ALTIO I, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIA-063, el Fondo de Fondos Cerrado ALTIO I, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-062, el Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez Dólares, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIA-074 y el Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO III, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-080.

Además, la Sociedad Administradora forma parte del Grupo Rizek, que tiene amplia experiencia en la industria financiera del país y las empresas relacionadas a sus accionistas tienen importancia dentro del mercado.



FONDOS DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA ALTIO

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

RD\$600 Millones

RMV No.

SIVFIC-006

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

RD\$1,853,774,187
221 aportantes

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO ENERGÍA

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

USD 272.6 Millones

RMV No.

SIVFIC-010

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

US\$ 445,416,302
25 aportantes

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA ALTIO – UNITED CAPITAL

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

RD\$493.1 Millones

RMV No.

SIVFIC-035

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

RD\$641,659,602
32 aportantes

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO II

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

USD143.2 Millones

RMV No.

SIVFIC-038

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

US\$ 136,788,186
7 aportantes

FONDOS DE INVERSIÓN
ADMINISTRADOS

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO ALTIO I

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

USD 117.2 Millones

RMV No.

SIVFIC-050

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

US\$ 130,613,307
158 aportantes

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Datos generales

RMV No.

SIVFIA-063

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

RD\$ 1,077,818,755
421 aportantes

FONDO DE FONDOS CERRADO ALTIO I

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

US\$6 Millones

RMV No.

SIVFIC-062

Patrimonio y cantidad de aportantes
al 31 de diciembre de 2024

US\$ 6,398,570
10 aportantes

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ DÓLARES

Datos generales

RMV No.

SIVFIA-074

Patrimonio y cantidad de aportantes
al 31 de diciembre de 2024

US\$ 14,621,891
36 aportantes

FONDOS DE INVERSIÓN
ADMINISTRADOS

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

US\$35 Millones

RMV No.

SIVFIC-080

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

US\$ 60,570,838
5 aportantes



CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO



Al cierre del período 2024, la Sociedad Administradora contaba con un Capital Social Autorizado de Doscientos Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$250,000,000.00) y un Capital Social Suscrito y Pagado de Ciento Cinco Millones Ciento Ocho Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$105,108,000.00), para un Millón Cincuenta y Un Mil Ochenta (1,051,080) de acciones emitidas a un valor nominal de Cien Pesos Dominicanos (RD\$100.00) cada una.

INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores de rentabilidad	2024	2023	2022	2021	2020
Retorno sobre activos	59.08%	42.03%	36.85%	48.57%	45.51%
Retorno sobre capital	80.47%	58.11%	50.21%	59.82%	60.80%
Margen de utilidad	50.56%	35.27%	28.79%	42.63%	43.67%
Indicadores de solvencia					
Razón de liquidez	3.87	2.77	3.56	3.61	2.33
Razón de efectivo	0.29	0.50	1.95	1.13	0.62
Indicadores de endeudamiento					
Deuda sobre activo	0.27	0.28	0.27	0.19	0.25
Deuda sobre patrimonio	0.36	0.38	0.36	0.23	0.34



ACCIONISTAS

Composición Accionaria al cierre del 2024:

AG INVESTMENT PARTNERS, S.A.

Cantidad de acciones

1,051,079

Valor del aporte Porcentaje

RD\$ 105,107,900.00 99.99%

Nacionalidad Objeto

Panameña Inversiones en general

HÉCTOR JOSÉ RIZEK GUERRERO

Cantidad de acciones

1

Valor del aporte Porcentaje

RD\$100.00 0.01%

Nacionalidad Objeto

Dominicana -

TOTAL

Cantidad de acciones

1,051,080

Valor del aporte Porcentaje

RD\$ 105,108,000.00 100%

La Sociedad Administradora está mayormente controlada por el Grupo Rizek Inc.

RELACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUTIVOS CON LOS ACCIONISTAS

Al cierre del 2024:

ERNESTO RIZEK GUERRERO

Posición

Vicepresidente del Consejo de Administración

Participación accionaria

N/A

Relación con accionistas

Pariente por consanguinidad de beneficiarios finales de AG Investment Partners, S. A., sociedad matriz de la Sociedad Administradora

PRINCIPALES ENTIDADES QUE CONFORMAN EL GRUPO

Dentro de las principales entidades que conforman el Grupo Rizek, se encuentran los Puestos de Bolsa líderes Alpha Sociedad de Valores, S. A., Puesto de Bolsa (Alpha Inversiones), Parallax Valores Puesto de Bolsa (PARVAL), S. A. y UC- United Capital Puesto de Bolsa, S.A., cuyo objeto social es la intermediación de valores conforme la Ley núm. 249-17, del 19 de diciembre de 2017, del Mercado de Valores de la República Dominicana, que deroga y sustituye la Ley núm. 19-00, del 8 de mayo de 2000.



EQUIPO ALTIO

Consejo de Administración al cierre del año 2024:

ELIZA SÁNCHEZ LOMAKINA

Presidente - Consejera Interno o Ejecutivo

ERNESTO RIZEK GUERRERO

Vicepresidente - Consejero Externo Patrimonial

LOURDES RODRÍGUEZ DE DÍAZ

Secretaria - Consejera Externa Patrimonial

LIDIA VIRGINIA AYBAR ALBA

Miembro - Consejera Externa Patrimonial

ANA ISABEL DE LAS MERCEDES PASTOR LEBRÓN

Miembro - Consejera Externa Independiente

GOBIERNO CORPORATIVO

EQUIPO DIRECTIVO Y GERENCIAL AL CIERRE DEL 2024

Nombre	Cargo
Eliza Sánchez Lomakina	Directora General
Saúl Acosta Calderón	Administrador de Fondos
Alexandra Josefina Pérez Guerrero	Directora de Administración y Gestión Humana
Carolina Figuereo Simón	Directora de Legal y Cumplimiento
Eduardo José Turull Leyba	Director de Negocios – Promotor de Inversión
Juan Alberto Rivas Méndez	Director de Finanzas y Contabilidad
Carlos Antonio Castillo Davalos	Promotor de Inversión
Rossi Miguelina Abreu De La Cruz	Promotor de Inversión
Emi Peñalver Tartera	Promotor de Inversión
Fabio Enrique Ureña Rosario	Gerente Senior de Estructuración y Análisis
Luis Arturo Hernández Castro	Gestor de Activos Inmobiliarios
Valerine Stephanie García Núñez	Gerente de Mercadeo y Comunicaciones
Melissa Michelle Marrero Severino	Gerente Legal
Alfredo Gutiérrez Cabrera	Gerente de Tecnología y Ciberseguridad
Meslyn Pamela Sánchez Orozco	Gerente de Cumplimiento
Dayan Camila Forero Ladino	Gerente de Cumplimiento Legal y Regulatorio
Lisette Hernández Ureña	Gerente de Contabilidad
Yaroli Michell Ortíz de Guzmán	Gerente de Finanzas
Ileana María Hernández Barceló	Gerente de Estructuración y Análisis
Jhoanna Alejandra Toribio Frías	Gerente de Procesos y Proyectos
María Mercedes Sánchez Feliz	Gerente de Control Interno

ALTIO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Registro Mercantil

No. 7011SD

Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.)

1-01-88882-2

Resolución de Aprobación

Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores
veintisiete (27) de diciembre de dos mil trece (2013), R-CNV-2013-46-AF

RMV No.

SIVAF-008

Domicilio

Avenida Abraham Lincoln No. 1057, Torre Mil57, Local 302,
Sector Serrallés, D.N., Rep. Dom.

Teléfono

809 289 7336

Email

info@altiosafi.com

Website

<http://altiosafi.com>

PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS QUE REALIZARÁ LA LABOR DE AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL FONDO, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, Y LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN, POR PARTE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA.

La Sociedad Administradora y cada uno de los Fondos de Inversión que administra son auditados anualmente por un auditor externo inscrito en el Registro del Mercado de Valores. Asimismo, el Reglamento Interno de cada uno de los fondos administrados por ALTIO, contempla el procedimiento aplicable para la selección, renovación y remoción de la empresa de auditoría externa de los fondos de inversión.

En este sentido, el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez Dólares establece que la designación inicial de los Auditores Externos fue realizada por la Sociedad Administradora. A partir del primer año de operaciones del Fondo, la designación, ratificación o remoción será realizada por el Consejo de Administración la Sociedad Administradora. Dicha decisión y la designación de nuevos auditores externos será comunicada a la Superintendencia y al mercado en general como un hecho relevante.

El veintiseis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024), el Consejo de Administración de ALTIO, aprobó los Estados Financieros auditados del Fondo correspondientes al dos mil veintitrés (2023), y aprobó la ratificación de la firma KPMG Dominicana, S.A., para que audite los Estados Financieros del Fondo, cortados a diciembre del dos mil veinticuatro (2024).

Durante el 2024, ALTIO se mantuvo en cumplimiento con las disposiciones establecidas en los manuales internos de procesos que regulan las operaciones realizadas por la Sociedad Administradora. En cuanto a los sistemas tecnológicos, la Sociedad Administradora cuenta con el Sistema de Información Fiduciaria Integrada ("SIFI") bajo la modalidad aplicable para Fondos de Inversión, mediante el cual se realiza el procesamiento de las informaciones y operaciones de todos los Fondos de Inversión administrados, así como de las operaciones correspondientes a la Sociedad Administradora, cada uno de manera separada.

2024

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

**FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO
ALTIO LIQUIDEZ I**

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1-01025913
E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acrópolis Center, piso 2300
Apartado Postal 1467
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51000
T (809) 583 4066

Informe de los auditores independientes

A los Aportantes del
Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez I:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez I (el Fondo), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, así como los estados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez I al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Hemos determinado que no hay asuntos clave de la auditoría a ser comunicado en nuestro informe.

(Continúa)

Otra información

La administración del Fondo es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, identificada anteriormente, cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo del Fondo.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- ◆ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones, que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Fondo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SIMV núm. SVAE-001



CPA Mario Torres
Registro en el ICPARD núm. 4000
Socio a cargo de la auditoría

2 de abril de 2025

Santo Domingo,
República Dominicana

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9, 16	921,269,899	1,162,007,360
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales - VRCORI	11, 16	<u>159,432,859</u>	<u>129,903,509</u>
Total de activos		<u>1,080,702,758</u>	<u>1,291,910,869</u>
<u>Pasivos y activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo</u>			
<u>Pasivos</u>			
Cuentas por pagar a la administradora	10	775,382	1,126,983
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	13	<u>2,108,620</u>	<u>20,858,506</u>
Total de pasivos	16	2,884,002	21,985,489
<u>Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo</u>	14	<u>1,077,818,756</u>	<u>1,269,925,380</u>
Pasivos y activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		<u>1,080,702,758</u>	<u>1,291,910,869</u>
VRCORI = Valor razonable con cambios en otros resultados integrales.			

Las notas en las páginas 1 a 40 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Estado de resultados del período y otros resultados integrales

Año terminado el 31 de diciembre de 2024 y por el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por:			
Intereses calculados usando el método de interés efectivo	9, 11	141,671,051	83,363,416
Ganancia neta en ventas de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	12	743,412	510,822
Ganancia (pérdida) en cambio de moneda extranjera, neta		<u>(40,921)</u>	<u>10,711</u>
Total de ingresos		<u>142,373,542</u>	<u>83,884,949</u>
Gastos operacionales:			
Comisión por administración	10, 15	20,567,484	12,272,139
Servicios contratados		1,540,675	1,188,591
Comisiones bancarias		89,835	80,572
Mantenimiento, regulación y supervisión	15	365,317	224,576
Custodia de títulos y valores		117,216	17,049
Otros		<u>983,875</u>	<u>192,839</u>
Total de gastos operacionales		<u>23,664,402</u>	<u>13,975,766</u>
Beneficio del período		<u>118,709,140</u>	<u>69,909,183</u>
Otros resultados integrales - partidas que se reclasificarán o pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:			
Inversiones de deuda al VRCORI - cambio neto en el valor razonable		2,063,239	2,594,365
Efecto por disposición de inversiones - de deuda al VRCORI reclasificadas a resultados	12	<u>150,954</u>	<u>(491,148)</u>
Total otros resultados integrales	11	<u>2,214,193</u>	<u>2,103,217</u>
Aumento en los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		<u>120,923,333</u>	<u>72,012,400</u>

VRCORI = Valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Las notas en las páginas 1 a 40 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Estado de cambios en activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

Año terminado el 31 de diciembre de 2024 y por el período de once meses y seis días terminado el 31 diciembre de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

		Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	
	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2024 y 25 de enero de 2023		1,269,925,380	-
Contribuciones y rescates de los aportantes:			
Aportes recibidos	14	2,804,266,959	3,891,707,928
Rescates de cuotas de participación	14	<u>(3,117,296,916)</u>	<u>(2,693,794,948)</u>
Total contribuciones y rescates de los aportantes del Fondo		<u>(313,029,957)</u>	<u>1,197,912,980</u>
Beneficio del período		118,709,140	69,909,183
Total otros resultados integrales	11	<u>2,214,193</u>	<u>2,103,217</u>
Aumento en los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		<u>120,923,333</u>	<u>72,012,400</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023	14	<u>1,077,818,756</u>	<u>1,269,925,380</u>

Las notas en las páginas 1 a 40 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Estado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2024 y por el período de once meses y seis días terminado el 31 diciembre de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Intereses cobrados	9, 11	137,924,147	78,696,901
Ganancias netas en ventas de instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	12	743,412	510,822
Ventas de inversiones	11	455,523,189	89,029,607
Compras de inversiones	11	(479,091,442)	(212,163,384)
(Pagos) cobros diversos por actividades de operación		<u>(42,806,810)</u>	<u>8,020,434</u>
Flujo neto generado (usado) por las actividades de operación		<u>72,292,496</u>	<u>(35,905,620)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Aportes recibidos	14	2,804,266,959	3,891,707,928
Rescates de cuotas de participación	14	<u>(3,117,296,916)</u>	<u>(2,693,794,948)</u>
Flujo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(313,029,957)</u>	<u>1,197,912,980</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		(240,737,461)	1,162,007,360
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>1,162,007,360</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>921,269,899</u>	<u>1,162,007,360</u>

Las notas en las páginas 1 a 40 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad que informa

El Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez I (el Fondo), fue constituido el 19 de mayo de 2022, de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con el Registro Nacional de Contribuyente núm. 132-61804-1. El Fondo está registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) bajo el Registro del Mercado de Valores y Productos núm. SIVFIA-063, aprobado mediante la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha 5 de mayo de 2022, núm. R-SIMV-2022-18-FI, modificada por la Primera Resolución de fecha 5 de octubre del 2023, núm. R-SIMV-2023-43-FM. Es un patrimonio independiente y autónomo del patrimonio de ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. (anteriormente GAM Capital, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión) (la Administradora) y de los demás fondos que esta administra. Su domicilio social está ubicado en la avenida Abraham Lincoln No. 1057, Torre Lincoln Mil57, Piso 3, Local 302, sector Serrallés, Distrito Nacional, República Dominicana.

El objetivo principal del Fondo consiste en generar rendimientos, mantener un nivel alto de liquidez y apreciar el capital de los aportantes a través de la inversión en valores de oferta pública de renta fija y de renta variable de oferta pública. El Fondo tiene por objeto ofrecer a sus aportantes una alternativa de inversión a través de un mecanismo que invierta en valores de renta fija, y variable y certificados de depósitos, principalmente, a corto y mediano plazo, denominados en pesos dominicanos (RD\$) y dólares estadounidenses (\$), emitidos en el mercado local. El Fondo invertirá en instrumentos, según los límites establecidos de la Política de Inversión detallados en el Reglamento Interno. Los valores de oferta pública en los que invierta el Fondo deberán estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana. Los certificados de depósito en los que invierta el Fondo deberán ser en instituciones de intermediación financiera con grado de inversión y debidamente autorizadas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Las cuotas del Fondo están denominadas en pesos dominicanos. El valor nominal de las cuotas es de mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$1,000.00). La fecha de inicio de operación y de la primera colocación de las cuotas de participación fue el 25 de enero de 2023. Por consiguiente, los estados financieros que se acompaña al 31 de diciembre de 2023 representan las operaciones de once (11) meses y seis (6) días.

El Fondo es administrado por ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. (anteriormente GAM Capital, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión), la cual es una empresa dedicada a la administración de fondos de inversión, inscrita en el Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana con el núm. SIVAF-008; consecuentemente, el Fondo no tiene empleados, activos fijos, ni arrendamientos de espacios, debido a que estos costos son cubiertos por la Administradora y cargado al Fondo a través de la comisión por administración.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad que informa (continuación)

La Administradora y el Fondo están regulados por la Ley de Mercado de Valores (Ley No. 249-17) y sus reglamentos y normas. Asimismo, es supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana.

2 Base de contabilización

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Los estados financieros del Fondo se preparan sobre la base de negocio en marcha, ya que la gerencia está consciente de que el Fondo tiene recursos adecuados para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. Al realizar esta evaluación, la gerencia ha considerado varias informaciones, incluidas proyecciones de rentabilidad, requerimientos estatutarios de capital y necesidades de financiamiento, según se haya considerado relevante.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Fondo en fecha 2 de abril de 2025. La aprobación final de estos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Aportantes.

Un detalle de las políticas contables materiales se describe en la nota 6.

3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Fondo.

La moneda funcional es la moneda principal en el ambiente económico en el cual el Fondo opera. Si los indicadores del principal ambiente económico son mixtos, la gerencia utiliza el juicio para determinar la moneda funcional que representa más fielmente el efecto económico de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes. Las transacciones e inversiones del Fondo son denominadas en pesos dominicanos. Las emisiones de cuotas de participación son determinadas en base a su activo neto y los aportes son recibidos en pesos dominicanos, así como los rescates de los aportantes. Los gastos (incluyendo gastos administrativos y comisiones por administración) son denominados y pagados en su mayoría en pesos dominicanos. En consecuencia, la gerencia ha determinado que la moneda funcional del Fondo es el peso dominicano.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere que los administradores realicen juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente y coherentes con la gestión de riesgos del Fondo. El efecto de las revisiones de estimaciones se reconoce prospectivamente.

4.1 Incertidumbres de estimación y supuestos

La información sobre incertidumbres de estimación y supuestos, al 31 de diciembre de 2025, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos durante el próximo año, se presenta en la nota 16 - Instrumentos financieros - Valores razonables y gestión de riesgos - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas sobre las inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

4.2 Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas de contabilidad y revelaciones del Fondo requieren la medición de los valores razonables, principalmente de activos y pasivos financieros.

El Fondo ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo los valores de nivel 3, y reporta directamente al Comité de Inversiones de la Administradora del Fondo.

Cuando se utiliza información de terceros para medir los valores razonables, tales como cotizaciones de agencias de corretaje o de servicios de valuación, el equipo de valuación revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes a la valuación. El equipo de estructuración y análisis evalúa la evidencia obtenida de terceros para sustentar su conclusión de que las valuaciones cumplen con los requerimientos de las Normas Contables NIIF, así como sobre el nivel de la jerarquía de valor razonable donde deben clasificarse.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos del mercado observables, siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía de valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración, como sigue:

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

4 Uso de juicios y estimaciones (continuación)**4.3 Medición de los valores razonables (continuación)**

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se pueden clasificar en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica, en su totalidad, en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fondo reconoce las transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período en que se informa que ocurrió el cambio.

5 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las inversiones en instrumentos financieros de deuda, las cuales han sido medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales a la fecha de reporte.

6 Políticas contables materiales

El Fondo ha aplicado consistentemente las siguientes políticas de contabilidad durante el período presentado en estos estados financieros.

6.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a pesos dominicanos utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de reporte. Los ingresos y gastos se convierten a pesos dominicanos utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras neta se presentan como pérdida en cambio de moneda extranjera, formando parte de los ingresos y se presentan como ganancia en cambio de moneda extranjera, neta en el estado de resultados que se acompaña, excepto las que surgen de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados que se presentan formando parte de los ingresos netos provenientes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.2 Ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo**

Los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo corresponden a los intereses generados por el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, un período más corto para el importe en libros del instrumento financiero en el reconocimiento inicial.

La tasa de interés efectiva es calculada en el reconocimiento inicial de un instrumento financiero como la tasa que descuenta exactamente todos los flujos de efectivo estimados futuros que se van a pagar o a recibir durante la vida esperada del instrumento financiero al:

- ♦ Valor en libros del activo financiero.
- ♦ Costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio), o a costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva a costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

El interés cobrado o por cobrar se reconoce en los estados de resultados como ingresos por intereses calculados, usando el método de interés efectivo proveniente de instrumentos financieros a costo amortizado. Cualquier interés negativo sobre los activos financieros mantenidos se presenta en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en gastos por intereses.

6.3 Ganancias netas provenientes de instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Las ganancias netas provenientes de instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales comprenden las ganancias y pérdidas en ventas y los ingresos por intereses.

Los ingresos por ventas de inversiones son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Estos son registrados por el método de lo devengado cuando el cliente asume el riesgo del instrumento, el cobro es probable, existe evidencia persuasiva de un acuerdo y los precios de ventas son fijos y determinables.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.3 Ingresos netos provenientes de instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (continuación)**

Los intereses ganados sobre las inversiones se reconocen utilizando el método de interés efectivo y se presenta como intereses calculados usando el método de interés efectivo en el estado de resultados del período y otros resultados integrales.

6.4 Gastos por comisiones

Los gastos por comisiones se reconocen en resultados en la medida en que se reciben los servicios relacionados. Los gastos por comisiones a los que está sujeto el Fondo corresponden a la comisión de administración y ascienden hasta un 1.75 % anual sobre el valor de los activos administrados diario del Fondo, excluyendo las suscripciones y rescates del día. Esta comisión se estipula en el Reglamento Interno del Fondo y es pagadera mensualmente, según la proporción devengada.

6.5 Impuestos

Las rentas obtenidas por parte del Fondo no están sujetas al pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) por considerarse un vehículo neutro fiscalmente, acorde a lo indicado en la Norma General núm. 05-2013 de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Sin embargo, el Fondo debe realizar su Declaración Jurada Anual del Impuesto Sobre la Renta (IR2), a modo informativo. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta.

6.6 Instrumentos financieros**6.6.1 Reconocimiento y medición inicial**

El Fondo reconoce activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados en la fecha de negociación, que es cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fondo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Un activo o pasivo financiero se mide inicialmente a valor razonable más, en el caso de una partida no medida a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

El Fondo clasifica los activos financieros no derivados que se mantienen en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a costo amortizado.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.6 Instrumentos financieros (continuación)****6.6.2 Clasificación y medición posterior*****Activos financieros***

En el reconocimiento inicial un activo financiero se clasifica como a costo amortizado; a valor razonable con cambios en resultados; a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de patrimonio.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide a costo amortizado si cumple con las condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión en deuda se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple con las condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantiene para negociar, el Fondo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros (continuación)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que, de otra manera, cumple con los requisitos de estar medido a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo, se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a un nivel de cartera, debido a que esto refleja la manera en que se gestiona el negocio y en el que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- ♦ Las políticas y objetivos establecidos para la cartera, y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con las de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- ♦ Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración del Fondo.
- ♦ Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo) y cómo se gestionan esos riesgos.
- ♦ Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- ♦ La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas, no se consideran ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio (continuación)

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o se administran, y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, se miden a valor razonable con cambios en resultados.

El Fondo ha determinado que tiene dos modelos de negocio:

- ♦ Modelo de negocio para cobrar flujos: incluye efectivo y equivalentes de efectivo. Estos activos financieros se mantienen para cobrar flujos de efectivo contractuales.
- ♦ Otro modelo de negocio: incluye valores de deuda. Estos activos financieros se mantienen para el cobro de los flujos contractuales y por la venta y su desempeño se evalúa en base a valor razonable.

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular, y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de capital e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene una condición contractual que podría cambiar el calendario, o el monto de flujos de efectivo contractuales de manera que no cumplirían con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera:

- ♦ Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- ♦ Características de apalancamiento.
- ♦ Términos que podrían ajustar la tasa del cupón contractual, incluyendo las características de tasa variable.
- ♦ Características de pago anticipado y prórroga.
- ♦ Términos que limitan el derecho al Fondo de los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo: características sin recursos).

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses (continuación)

Una característica del pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los montos no pagados de capital e intereses sobre el monto principal pendiente, el cual puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Reclasificaciones

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Fondo cambie su modelo de negocio formando activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasificarían el primer día del primer período de presentación de informes, después del cambio en el modelo de negocio.

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en los resultados como ingresos netos provenientes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el estado de resultados del período y otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Activos financieros a costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses se reconocen en “ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo”; en caso de presentarse, las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en el renglón de “ingresos y costos financieros”, y el deterioro se reconoce en “pérdidas por deterioro de instrumentos financieros” en el estado de resultados del período y otros resultados integrales. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se incluyen en esta categoría.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas (continuación)

Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses es calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda y el deterioro se reconoce en resultados. Cualquier otra ganancia o pérdida neta en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Las inversiones en instrumentos financieros de deuda corporativa se incluyen en esta categoría.

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifica en resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Pasivos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociar, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se valoran posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

6.6.3 Baja en cuentas

Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir de flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, y no retiene el control sobre los activos transferidos.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.6 Instrumentos financieros (continuación)****6.6.3 Baja en cuentas (continuación)***Activos financieros (continuación)*

En la baja en cuentas de un activo financiero se reconoce la diferencia entre el importe en libros del activo (o el valor en libros asignado a la parte del activo que se da de baja en cuentas) y la contraprestación recibida (incluido cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido) en ganancias o pérdidas. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos que sea creado o retenido por el Fondo se reconoce como un activo o pasivo separado.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas, canceladas, o expiran. El Fondo también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas a valor razonable.

En el momento de la baja en cuenta de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos en efectivo o pasivos asumidos) es reconocida en los resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en los estados de situación financiera, solamente cuando el Fondo tiene un derecho que puede ejercer legalmente para compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos se presentan sobre una base neta para las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y las ganancias y pérdidas cambiarias, en caso de haberlas.

6.6.4 Pasivos financieros no derivados - medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos no derivados mantenidos por el Fondo corresponden a las cuentas por pagar.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.7 Activo neto atribuible a los aportantes del Fondo****6.7.1 Cuotas de participación**

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas cuotas de participación se reconocen en el activo neto como una deducción de las contraprestaciones recibidas, netas de impuestos.

Los trámites de suscripción y rescate de cuotas deberán ser realizados a través de los promotores de inversión, los cuales deberán estar debidamente autorizados e identificados ante la Superintendencia de Valores de la República Dominicana. Por ser un fondo de tipo abierto, los aportantes deben realizar la suscripción de cuotas directamente en la Administradora del Fondo, para lo cual deben aceptar las condiciones establecidas en el Reglamento Interno y en el presente prospecto de emisión.

Las cuotas no son negociables en los mecanismos centralizados de negociación o el mercado secundario, representan el monto inicialmente aportado al Fondo, más los resultados acumulados generados por el Fondo y los rescates aun no efectuados por los aportantes del Fondo.

6.7.2 Rescate de cuotas de participación

Los rescates de cuotas de participación corresponden a la operación mediante la cual el aportante hace líquidas sus cuotas de un fondo abierto a través de la redención de cuotas que ejecuta la Sociedad Administradora al cierre del día.

Los aportantes podrán rescatar sus cuotas en cualquier momento. Los retiros se valorarán en número de cuotas dividiendo el monto de dinero retirado por el valor de la cuota en la fecha efectiva de rescate. Esto implica que las cuotas serán fragmentadas.

Los impuestos que se generen por los rescates de cuotas estarán a cargo del aportante y serán deducidos del monto de rescate. Los rescates no estarán sujetos al cobro de comisiones por rescate.

6.8 Deterioro del valor**6.8.1 Activos financieros no derivados**

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- ♦ Activos financieros medidos a costo amortizado.
- ♦ Inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.8 Deterioro del valor (continuación)****6.8.1 Activos financieros no derivados (continuación)***Instrumentos financieros y activos del contrato (continuación)*

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto cuando se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- ♦ Instrumentos de deuda que se determinan que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.
- ♦ Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo de crédito, es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera información razonable y confiable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación crediticia informada, incluida la información prospectiva.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- ♦ No es probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito en su totalidad, sin un recurso de acciones, tales como ejecutar una garantía (si existe alguna).
- ♦ El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Fondo considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crédito bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de grado de inversión. El Fondo considera que esto es BBB - o superior.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.8 Deterioro del valor (continuación)****6.8.1 Activos financieros no derivados (continuación)***Instrumentos financieros y activos del contrato (continuación)*

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que está posiblemente dentro de 12 meses después de la fecha de presentación (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo adeudado, es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las evidencias de que un activo financiero tiene deterioro de crédito incluyen los siguientes datos observables:

- ♦ Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario.
- ♦ Incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento.
- ♦ La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera.
- ♦ Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- ♦ La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.8 Deterioro del valor (continuación)****6.8.1 Activos financieros no derivados (continuación)*****Presentación de la corrección de valor de las pérdidas esperadas en los estados de situación financiera***

Las estimaciones para pérdida de valor de los activos financieros medidos a costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para el caso de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. Para los clientes individuales, el Fondo tiene una política de castigar el valor en libros bruto cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 365 días, basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares.

El Fondo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada, sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para realizar los procedimientos del Fondo para la recuperación de los montos adeudados.

6.9 Provisiones

Se reconoce una provisión si, como resultado de un suceso pasado, el Fondo tiene una obligación presente legal o implícita de la que puede hacerse un estimado fiable y es probable que para cancelarla requiera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

6.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen todo el efectivo y las inversiones temporales en instituciones financieras con vencimientos originales de hasta tres meses, los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son utilizados por el Fondo en la gestión de compromisos a corto plazo.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.11 Aumento en los activos netos atribuibles**

El aumento en los activos netos atribuibles es el resultado generado por las principales actividades continuas del Fondo que generan ingresos, así como otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operativas. La utilidad operativa excluye los otros ingresos.

7 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición, en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Fondo a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Fondo requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

Cuando está disponible, el Fondo mide el valor razonable de un instrumento financiero utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento financiero. Un mercado se considera activo si las transacciones para activos y pasivos ocurren con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información de precios sobre una base continua.

Si no hay precios cotizados en un mercado activo, el Fondo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración seleccionada incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración al ponerle precio a la transacción.

Cuando un activo o un pasivo medidos a valor razonable tienen un precio de oferta y un precio de demanda, el Fondo mide los activos y posiciones largas al precio de oferta y los pasivos y posiciones cortas al precio de demanda.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el Fondo determina que el valor razonable en el reconociendo inicial es diferente del precio de transacción y el valor razonable es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, o bien, determinado con base en una técnica de valoración para la cual ningún dato de entrada no observable se considera insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente a valor razonable, ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconociendo inicial y el precio de transacción.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Medición de valor razonable (continuación)**7.1 Técnica de valoración**

El objetivo de la técnica de valoración es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o que se pagaría por transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

La técnica de valoración usada por el Fondo es el enfoque de mercado que se basa en la comparación con instrumentos similares para los que existen precios de mercado observables y otros modelos de valoración.

Los precios observables y los insumos modelo generalmente están disponibles en el mercado para títulos de deuda. La disponibilidad de precios de mercado observables e insumos modelo reduce la necesidad de juicio y estimación de la gerencia, y reduce la incertidumbre asociada con la determinación de los valores razonables.

La disponibilidad de precios e insumos observables en el mercado varía según los productos y mercados, y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros. Los valores y precios son publicados por una proveedora de precios autorizada por la SIMV.

7.2 Marco de valoración

El Fondo tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables.

Cuando la información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, se utiliza para medir el valor razonable, la función de valoración de la cartera evalúa y documenta la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que estas valoraciones cumplen los requisitos de las Normas de Contabilidad NIIF, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en la que se deben clasificar las valoraciones. Esto incluye:

- ♦ Verificar que el Fondo o el servicio de fijación de precios esté aprobado por el Fondo para su uso en la fijación de precios del tipo de instrumento financiero pertinente.
- ♦ Comprender cómo se ha llegado a valor razonable y en qué medida representa transacciones de mercado reales, y si representa un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- ♦ Cuando los precios de instrumentos similares se utilizan para medir el valor razonable, cómo se han ajustado estos precios para reflejar las características del instrumento sujeto a medición.
- ♦ Si se han obtenido varias cotizaciones para el mismo instrumento financiero, entonces cómo se ha determinado el valor razonable utilizando esas cotizaciones.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Nuevas normas emitidas y enmiendas a normas**(a) Nuevas normas emitidas y enmiendas a normas vigentes**

Una serie de nuevas y enmiendas a normas contables son aplicables a los períodos contables anuales que inician el o después del 1ro. de enero de 2024 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, la siguiente norma nueva o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Fondo en la preparación de estos estados financieros.

Normas de Contabilidad NIIF 18 Presentación y revelación en los estados financieros

La Normas de Contabilidad NIIF 18 reemplazaría a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, presentación de estados financieros y la misma es aplicable para los períodos contables anuales que inicien en o después del 1ro. de enero de 2027. Los nuevos requerimientos claves introducidos por este nuevo estándar son los siguientes:

- ♦ Es requerido clasificar todos los ingresos y gastos dentro de cinco categorías en los estados de resultados del período, llamadas de operación, inversión, financiamiento, operaciones descontinuadas y la categoría de impuesto sobre la renta. También es requerido presentar un nuevo subtotal de beneficio operativo. El beneficio neto del Fondo no cambiará.
- ♦ Las mediciones de desempeño definidas por la gerencia deben ser reveladas en una nota a los estados financieros.
- ♦ Se proporciona orientación mejorada sobre como agrupar informaciones en los estados financieros.

En adición, es requerido que todas las entidades utilicen el subtotal de beneficio operativo como el punto de inicio para el estado de flujos de efectivo cuando se presenta el flujo de efectivo operativo bajo el método indirecto. La gerencia no ha determinado el impacto de este requerimiento en sus estados financieros.

(b) Nuevas normas y enmiendas no adoptadas

Las siguientes nuevas normas o enmiendas a normas no se espera que tengan un efecto material en los estados financieros del Fondo:

- ♦ Ausencia de convertibilidad de moneda extranjera (enmiendas a la NIC 21).
- ♦ Clasificación y medición de instrumentos financieros (enmiendas a Norma de Contabilidad NIIF 7 y Norma de Contabilidad NIIF 9).

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

9 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo en cuentas (a):		
Corrientes	7,460,228	2,555,464
Ahorros	<u>276,453</u>	<u>259,713</u>
	7,736,681	2,815,177
Certificados financieros (b)	<u>913,533,218</u>	<u>1,159,192,183</u>
	<u>921,269,899</u>	<u>1,162,007,360</u>

(a) Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los depósitos en cuentas corrientes y de ahorro son mantenidos en bancos locales y generan intereses sobre la base del saldo promedio diario a tasas anuales que oscilan entre 0.15 % y 1.25 %, para ambos periodos. Durante el año terminado el 31 de diciembre 2024 y por el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023 los intereses generados por estas cuentas fueron de RD\$231,359 y RD\$577,536, respectivamente, las cuales se presentan formando parte de los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo en los estados de resultados y otros resultados integrales de esos años que se acompañan.

(b) Corresponde a inversiones en certificados financieros con vencimientos originales de tres meses o menos en instituciones financieras locales. Durante el año terminado el 31 de diciembre 2024 y por el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023, estas inversiones generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 12 % y 14.50 % (6.25 % y 12.25 % para el 2023), sobre la base del monto de la inversión. Durante el año terminado el 31 de diciembre 2024 y por el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023, los ingresos generados por este concepto ascendieron a RD\$123,985,902 y RD\$73,722,532, respectivamente, los cuales se presentan formando parte de los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo en los estados de resultados y otros resultados integrales de esos años que se acompañan.

10 Saldos y transacciones con la Administradora

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por pagar mantenidas por el Fondo corresponden a saldos con ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., (la Administradora) por RD\$775,382 y RD\$1,126,983, respectivamente. Este pasivo se generó por la comisión por administración pagada a la Administradora. Durante el año terminado el 31 de diciembre 2024 y por el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023, el Fondo incurrió en gastos por este concepto por RD\$20,567,484 y RD\$12,272,139, respectivamente, los cuales se presentan como comisión por administración en el renglón de gastos operacionales de los estados de resultados y otros resultados integrales de esos años que se acompañan.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

10 Saldos y transacciones con la Administradora (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 como parte de los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo se incluyen aportes de entidades vinculadas a la Administradora del Fondo por cuotas de 90,170.48 equivalente a RD\$111,028,472.

11 Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Un resumen de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Instrumentos de deuda del Estado		
Dominicano (a)	129,856,178	129,903,509
Instrumentos de renta variable (b)	<u>29,576,681</u>	<u>-</u>
	<u>159,432,859</u>	<u>129,903,509</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre 2024 y por el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023, el movimiento de las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldos al inicio del período	129,903,509	-
Ventas de inversiones	(455,523,189)	(89,029,607)
Compras de inversiones	479,091,442	212,163,384
Intereses ganados capitalizados	3,746,904	4,666,515
Cambios en el valor razonable	<u>2,214,193</u>	<u>2,103,217</u>
Saldos al final del período	<u>159,432,859</u>	<u>129,903,509</u>

- a) Corresponden a inversiones en bonos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana. Estos instrumentos generan interés a una tasa anual de 13 % y vencimiento el 5 de diciembre de 2025 y 30 de enero de 2026. Durante el año terminado el 31 de diciembre 2024 y por el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023, el Fondo generó intereses sobre estas inversiones por valor de RD\$13,495,700 y RD\$8,512,511, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los intereses calculados usando el método de interés efectivo en los estados de resultados y otros resultados integrales de esos años que se acompañan.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (continuación)

- b) Durante el año terminado el 31 de diciembre 2024 y por el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene cuotas de participación en fondos de inversión abiertos. Estas inversiones generaron un rendimiento por valor de RD\$3,958,090 y RD\$550,837, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los intereses calculados usando el método de interés efectivo en los estados de resultados y otros resultados integrales de esos años que se acompañan.

12 Ganancias netas en ventas de instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Un resumen de las ganancias netas en ventas de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales durante el año terminados el 31 de diciembre de 2024 y el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
(Pérdidas) ganancias netas en valoración de activos financieros transferidos desde otros resultados integrales	(150,954)	491,148
Ganancias netas en venta de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	<u>894,366</u>	<u>19,674</u>
	<u>743,412</u>	<u>510,822</u>

13 Acumulaciones por pagar y otros pasivos

Un resumen de las acumulaciones por pagar y otros pasivos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Retenciones de impuestos sobre la renta	775,644	885,917
Honorarios profesionales	1,332,976	1,124,633
Rescate de cuotas (i)	<u>-</u>	<u>18,847,956</u>
	<u>2,108,620</u>	<u>20,858,506</u>

- (i) Corresponde a solicitudes de rescates realizados por los aportantes, a ser pagadas el siguiente día hábil.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo**14.1 Cuotas de participación y aportes iniciales**

La Administradora efectuó un aporte inicial de RD\$5,000,000, con el objetivo de suscribir 5,000 cuotas a su valor inicial y de poseer balances disponibles para la apertura de las cuentas bancarias del Fondo. Este aporte no deberá ser tomado en consideración para determinar los activos netos y la cantidad de aportantes requeridos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo está compuesto por 875,338 y 1,143,864, cuotas de participación equivalentes a activos netos de RD\$1,077,818,756 y RD\$1,269,925,380, respectivamente (incluyendo los resultados al final del período).

14.2 Aportes y emisión de cuotas de participación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor de las cuotas de participación es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo (a)	1,077,818,756	1,269,925,380
Cuotas en circulación (b)	<u>875,338</u>	<u>1,143,864</u>
Valor cuota del activo neto al 31 de diciembre (a)/(b)	<u>1,231.32</u>	<u>1,110.21</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023, un movimiento y conciliación de las cuotas de participación es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuotas al inicio del período	1,143,864	-
Aportes y emisión de cuotas del período	2,395,372	3,628,253
Rescates de cuotas del período	<u>(2,663,898)</u>	<u>(2,484,389)</u>
Cuotas en circulación al final del período	<u>875,338</u>	<u>1,143,864</u>

La naturaleza de los derechos de los aportantes en el Fondo es de participación, y se encuentran representados a través de cuotas. Las cuotas representan cada una de las partes relativas de igual valor, y características en las que se divide el activo neto de un fondo de inversión que expresa los aportes realizados por un aportante y que otorga a este último los derechos sobre el activo neto de este. Según el reglamento interno del Fondo, ningún aportante puede tener más del 10 % del total de las cuotas de forma individual. En caso de que un aportante mantenga más del 10%, la Administradora notifica el exceso en las cuotas y el aportante deberá rescatar las cuotas en un plazo de 90 días.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo (continuación)**14.2 Aportes y emisión de cuotas de participación (continuación)**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023, el Fondo emitió 2,395,372 y 3,628,253 cuotas de participación, respectivamente, para un total de RD\$2,804,266,959 y RD\$3,891,707,928, respectivamente.

14.3 Rescates de cuotas de participación

Los rescates de cuotas de participación corresponden a la operación mediante la cual el aportante hace líquidas sus cuotas en el Fondo a través de la redención de cuotas que ejecuta la Administradora al cierre del día. Los derechos vinculados a los aportantes con relación a las cuotas rescatables son los siguientes:

- ◆ Los aportantes pueden rescatar sus cuotas en cualquier momento, siempre y cuando se realice la solicitud en días hábiles.
- ◆ Los retiros se valoran en número de cuotas dividiendo el monto de dinero retirado por el valor de la cuota en la fecha efectiva de rescate. Esto implica que las cuotas son fragmentadas.
- ◆ El monto proveniente de las cuotas que se rescatan es cancelado mediante transferencia bancaria, neto de las retenciones de impuestos correspondientes de acuerdo con las instrucciones suministradas por el aportante.
- ◆ Los pagos por concepto de rescates de cuotas se efectúan al valor cuota calculado para el cierre operativo del día de la solicitud válida de rescates.
- ◆ Los aportantes tienen derecho a recibir todas las distribuciones declaradas y pagadas por el Fondo. En la liquidación, los aportantes tienen derecho a un retorno del capital basado en el valor cuota del activo neto de sus respectivas clases, después de la deducción del monto nominal de las cuotas de administración.
- ◆ Según el Reglamento Interno y el Prospecto de Emisión del Fondo, el monto mínimo de rescate por operación es de RD\$5,000.

Los beneficios del Fondo no son distribuidos entre sus aportantes, sino que son acumulados en forma de aumento o disminución del valor de las cuotas de participación. En caso de que un aportante así lo necesite, puede tener acceso a sus beneficios mediante el rescate de sus cuotas. En este sentido, el rendimiento generado por el inversionista será en función de la diferencia entre el valor de la participación que posea al momento de la redención de sus cuotas y el valor de la participación al invertir en el Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo (continuación)

14.3 Rescates de cuotas de participación (continuación)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023, los rescates ascendieron a RD\$3,117,296,916 y RD\$2,693,794,948, respectivamente, equivalentes a 2,663,898 y 2,484,389 cuotas, respectivamente.

15 Compromisos

Un resumen de los compromisos del Fondo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

- (a) El Fondo paga a ALTIO Sociedad Administradora de Fondo de Inversión, S. A., una comisión por administración hasta un 1.75 % sobre el valor de los activos diarios, excluyendo las suscripciones y rescates del día; esta comisión se estipula en el Reglamento Interno del Fondo. Esta comisión es pagadera mensualmente, según la proporción devengada. Durante el año terminado el 31 de diciembre 2024 y por el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023, el Fondo reconoció gastos por este concepto de RD\$20,567,484 y RD\$12,272,139, respectivamente, los cuales se presentan como comisión por administración en el renglón de gastos operacionales en los estados de resultados y otros resultados integrales de esos años que se acompañan.
- (b) La Circular C-SIMV-2019-03-MV, de fecha 2 de abril de 2019, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, requiere que los participantes del mercado de valores realicen un aporte trimestral por concepto de los servicios de mantenimiento, regulación y supervisión ofrecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. Este aporte es determinado con base en el promedio diario de los activos totales del patrimonio, aplicando el coeficiente de la tarifa anual correspondiente dividida entre cuatro períodos, pagadero los primeros 10 días hábiles del mes siguiente del trimestre reportado. El gasto por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre 2024 y por el período de once meses y seis días terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de RD\$365,317 y RD\$224,576, respectivamente, y se presenta como cuotas y suscripciones en el renglón de gastos operacionales de los estados de resultados y otros resultados integrales de esos años que se acompañan.

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo

16.1 Clasificaciones contables y valores razonables

Un resumen de los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable junto con los importes en libros en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

16.1 Clasificaciones contables y valores razonables (continuación)

	Importe en libros				Valor razonable			
	Valor razonable	Instrumentos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2024								
Activos financieros no medidos a valor razonable:								
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	921,269,899	-	921,269,899	-	-	921,269,899	921,269,899
Activos financieros medidos a valor razonable:								
Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	159,432,859	-	-	159,432,859	-	159,432,859	-	159,432,859
	<u>159,432,859</u>	<u>921,269,899</u>	<u>-</u>	<u>1,080,702,758</u>				
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:								
Cuentas por pagar a la administradora	-	-	775,382	775,382	-	-	775,382	775,382
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	-	-	2,108,620	2,108,620	-	-	2,108,620	2,108,620
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,884,002</u>	<u>2,884,002</u>				
31 de diciembre de 2023								
Activos financieros no medidos a valor razonable:								
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1,162,007,360	-	1,162,007,360	-	-	1,162,007,360	1,162,007,360
Activos financieros medidos a valor razonable:								
Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	129,903,509	-	-	129,903,509	-	129,903,509	-	129,903,509
	<u>129,903,509</u>	<u>1,162,007,360</u>	<u>-</u>	<u>1,291,910,869</u>				
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:								
Cuentas por pagar a la administradora	-	-	1,126,983	1,126,983	-	-	1,126,983	1,126,983
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	-	-	20,858,506	20,858,506	-	-	20,858,506	20,858,506
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21,985,489</u>	<u>21,985,489</u>				

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales - jerarquía del valor razonable

El nivel en la jerarquía para determinar el valor razonable revelado en los estados financieros para las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales fue el nivel 2, el cual se basó en la comparación de los valores y precios son publicados por una proveedora de precios autorizada por la SIMV. Esto considera valores y precios cotizados actuales o recientes para valores idénticos o similares en mercados que están activos.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

16.1 Clasificaciones contables y valores razonables (continuación)

Activos financieros no medidos a valor razonable

El nivel en la jerarquía para determinar los valores razonables revelados en los estados financieros para el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por pagar fue el nivel 3, el cual se basó en los flujos de efectivo y resultaron similares a los importes en libros debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados y pagados.

El Fondo rescata y emite rutinariamente las cuotas por un monto igual a la parte proporcional de los activos netos del Fondo en el momento de la redención o rescate, calculado de manera consistente con el método aprobado por la SIMV. En consecuencia, el valor en libros de los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo se aproxima a su valor razonable. Las cuotas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

16.2 Gestión de riesgo financiero

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ◆ Riesgo de crédito.
- ◆ Riesgo de liquidez.
- ◆ Riesgo de mercado.
- ◆ Riesgo operativo.

Esta nota presenta información sobre la exposición del Fondo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar los riesgos y la administración del capital por parte del Fondo.

16.2.1 Marco de gestión de riesgo

El Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez I es un fondo de inversión mutuo o abierto dirigido a personas físicas, jurídicas y al público en general, con un horizonte de corto plazo y moderado perfil de riesgo, y que deseen participar en una cartera diversificada dentro de los tipos de instrumentos en los que puede invertir según la política de inversión establecida en su Reglamento Interno y el prospecto de emisión, y obtener plusvalía de estos activos como resultado de la revalorización de los mismos.

De conformidad con los límites establecidos en la política de inversión, se considera que el perfil del Fondo es de riesgo moderado y de corto plazo. No obstante, la inversión en el Fondo estará sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los activos que componen el portafolio de inversión. En vista de que en todo mercado y fondo existen riesgos inherentes a las actividades que se realizan en el mercado financiero, tales como riesgo de tasa de rendimiento, precio, liquidez, crédito o no pago o cesación de pagos, cambiarios, operativos, legales, por liquidación del Fondo, inflación, tributarios, sistemáticos, no sistemáticos, por administración, entre otros.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)**16.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)****16.2.1 Marco de gestión de riesgo (continuación)**

La administradora del Fondo ha establecido una unidad de riesgos especializada e independiente dentro de la estructura jerárquica, con el objetivo de identificar, medir, monitorear y administrar los riesgos a los que están expuestos los fondos de inversión que esta administra.

Las políticas de gestión de riesgo del Fondo son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Fondo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fondo que, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Las decisiones de inversión son dictadas por el Comité de Inversiones a partir de la Política de Inversión determinada en el prospecto de emisión y su reglamento interno, y ejecutadas por el Administrador del Fondo, el cual fue designado por el Consejo de Administración de la Administradora del Fondo.

El objetivo de la Política de Inversión es generar y mantener un alto nivel de liquidez y proteger a los aportantes a partir de las inversiones en instrumentos financieros en dólares estadounidenses y pesos dominicanos, ofertados por las entidades de intermediación financiera que estén supervisadas por la Administración Monetaria y Financiera de la República Dominicana, además de invertir en cuotas de participación de fondos de inversión cerrados y abiertos, con moderadas expectativas de riesgos que generan flujos continuos, emitidos a través del mercado de valores de la República Dominicana.

El Fondo invierte en instrumentos de grado de inversión según los límites establecidos de la Política de Inversión. Los valores de oferta pública en los que invierta el Fondo deberán estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana. Los certificados de depósitos en los que invierta el Fondo deberán ser en instituciones de intermediación financiera debidamente autorizadas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Fondo invierte de acuerdo con su estrategia de gestión de inversiones según se detalla a continuación:

- a) Valores de renta fija, debidamente inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana, cuya calificación de riesgo sea no menor a grado de inversión (BBB-).
- b) Valores de oferta pública de renta fija emitidos por emisores diferenciados.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

16.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

16.2.1 Marco de gestión de riesgo (continuación)

- c) Depósitos en entidades de intermediación financieras nacionales, reguladas por la Ley Monetaria Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Estas entidades deberán poseer una calificación de riesgo no menor de grado de inversión (BBB-).
- d) Cuotas de participación de fondos abiertos de corto plazo inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana. Estos fondos no necesitarán calificación de riesgo.
- e) Cuotas de participación de fondos cerrados inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana.

El Prospecto de Emisión y Reglamento Interno del Fondo, de conformidad con los límites establecidos en la política de inversión, definen el perfil del Fondo de corto plazo, por lo cual la duración promedio ponderada de sus inversiones no excederá los 365 días.

El Reglamento Interno del Fondo establece los criterios y grado de diversificación del riesgo del portafolio según se detalla a continuación:

<u>Según el tipo de instrumento:</u>	<u>Porcentajes del portafolio total del Fondo</u>	
	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Acciones de oferta pública inscritas en el RMV	30 %	0 %
Bonos de oferta pública inscritos en el RMV	40 %	0 %
Papeles comerciales de oferta pública inscritos en el RMV	40 %	0 %
Letras de oferta pública inscritas en el RMV	40 %	0 %
Cuotas de participación de fondos de inversión cerrados inscritos en el RMV	30 %	0 %
Cuotas de participación de fondos de inversión abiertos o mutuos, inscritos en el RMV con plazo de permanencia *	30 %	0 %
Cuotas de participación de fondos de inversión abiertos o mutuos inscritos en el RMV sin plazo de permanencia *	99 %	0 %
Valores de fideicomiso de renta variable de oferta pública inscritos en el RMV	30 %	0 %
Valores titularizados de renta variable de oferta pública inscritos en el RMV	30 %	0 %
Valores de fideicomiso de renta fija de oferta pública inscritos en el RMV	40 %	0 %
Valores titularizados de renta fija de oferta pública inscritos en el RMV	40 %	0 %

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)**16.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)****16.2.1 Marco de gestión de riesgo (continuación)**

Porcentajes del portafolio
total del Fondo
Máximo Mínimo

Según el tipo de instrumento:

Depósitos a la vista, incluyendo cuentas corrientes y/o de ahorros, en entidades de intermediación financiera nacionales reguladas por la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana	100 %	0 %
Depósitos a plazo en entidades de intermediación financieras nacionales reguladas por la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana	99 %	0 %
Valores de renta fija emitidos en el extranjero y susceptibles de ser ofrecidos públicamente en al menos un país cuyo supervisor haya suscrito un convenio de intercambio de información con la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o que sea signatario de un acuerdo de intercambio de información multilateral del cual la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana forme parte	30 %	0 %
Valores de renta variable emitidos en el extranjero y susceptibles de ser ofrecidos públicamente en al menos un país cuyo supervisor haya suscrito un convenio de intercambio de información con la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o que sea signatario de un acuerdo de intercambio de información multilateral del cual la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana forme parte	<u>30 %</u>	<u>0 %</u>

RVM = Registro del Mercado de Valores.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)**16.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)****16.2.1 Marco de gestión de riesgo (continuación)**

* Los fondos de inversión abiertos en los que invierta el Fondo no podrán ser administrados por ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.:

<u>Tipo de activo:</u>	Porcentajes del portafolio total del Fondo	
	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Valores de renta fija de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores	40 %	0 %
Valores de renta variable de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores	30 %	0 %
Cuotas de participación de fondos de inversión abiertos o mutuos inscritos en el Registro del Mercado de Valores sin plazo de permanencia	99 %	0 %
Depósitos a la vista, incluyendo cuentas corrientes y/o de ahorros, y a plazos en entidades de intermediación financiera	100 %	0 %
Valores de renta fija o renta variable emitidos en el extranjero	<u>30 %</u>	<u>0 %</u>
<u>Por emisor:</u>		
Valores emitidos por el Gobierno Central y Banco Central de la República Dominicana	40 %	0 %
Valores emitidos por los organismos multilaterales de los cuales la República Dominicana sea miembro, los gobiernos contrales y bancos centrales extranjeros, cuyos valores se negocien en la República Dominicana bajo condiciones de reciprocidad	25 %	0 %
Valores emitidos por una misma entidad	20 %	0 %
Valores emitidos por entidades del mismo grupo económico, financiero, de empresas, consorcio o conglomerado	25 %	0 %

16.2.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fondo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito y el riesgo de no pago por parte de un emisor de un instrumento en los que invierta el Fondo, se gestionan manteniendo un seguimiento continuo a las calificaciones de riesgos, tanto de los emisores como de las emisiones.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)**16.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)****16.2.2 Riesgo de crédito (continuación)**

El Fondo invierte sus recursos exclusivamente en depósitos de entidades de intermediación financiera del sistema financiero nacional, con una calificación de riesgo mínima de F-2, o su equivalente de grado de inversión (BBB-), instrumentos representativos de estos, o en valores de renta fija emitidos por el Gobierno Central, o el Banco Central de la República Dominicana, exceptuando aquellos instrumentos que no requieren calificación de riesgo, como los emitidos por los emisores diferenciados, fondo de inversión cerrado sin grado de inversión, así como las cuotas de participación de los fondos abiertos.

Los importes en libro de los activos financieros que representan la máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	921,269,899	1,162,007,360
Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	<u>159,432,859</u>	<u>129,903,509</u>
	<u>1,080,702,758</u>	<u>1,291,910,869</u>

La política del Fondo con respecto al riesgo de crédito es minimizar su exposición a contrapartes con un riesgo de incumplimiento más alto al tratar solo con las contrapartes que cumplen con los estándares de crédito establecidos en las políticas del Fondo. El riesgo de crédito es revisado de forma continua y supervisado mensualmente por el Comité de Inversiones de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes. Si el riesgo de crédito no está de acuerdo con la política de inversión o los lineamientos del Fondo, entonces el Comité de Inversiones está obligado a reequilibrar la cartera.

Los valores de oferta pública en los que el Fondo invierta deberán estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana y ser negociados a través de un mecanismo centralizado de negociación debidamente autorizado por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El deterioro del efectivo y equivalentes de efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. El Fondo considera que su efectivo y equivalentes de efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes, consecuentemente, no reconoció en sus estados financieros las pérdidas crediticias esperadas (PCE) por considerarse inmaterial.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)**16.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)****16.2.2 Riesgo de crédito (continuación)*****Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)***

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y, el Fondo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo con instituciones financieras con una exposición de riesgo crediticio y una calificación local, como sigue:

	Valor en libros	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Calificación Crediticia:</u>		
Local - Fitch Rating A-	108,468,144	20,075,757
Local - Fitch Rating A+	291,518,845	712,761,145
Local - Fitch Rating A	206,093,243	77,434,515
Local - Pacific Credit Rating A	50,211,190	253,861,103
Local - Pacific Credit Rating A-	-	84,476,074
Local - Fitch Rating AA+	33,069,407	13,222,421
Local - Pacific credit rating AA-	<u>231,909,070</u>	<u>176,345</u>
	<u>921,269,899</u>	<u>1,162,007,360</u>

El Fondo supervisa los cambios en el riesgo de crédito en estas exposiciones mediante el seguimiento de las calificaciones crediticias externas publicadas de las contrapartes.

Para determinar si las calificaciones publicadas permanecen actualizadas y evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito en la fecha de presentación que no se ha reflejado en las calificaciones publicadas, el Fondo complementa esto revisando los cambios en los rendimientos cuando están disponibles, junto con la prensa disponible y la información reglamentaria sobre las contrapartes.

Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

La tabla siguiente establece la exposición y calidad crediticia de los instrumentos financieros según agencias calificadoras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como sigue:

	Valor en libros	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Calificación crediticia:</u>		
Local - Fitch rating BB	129,856,178	129,903,509
Local - Feller Rate A+fa/M2	<u>29,576,681</u>	<u>-</u>
	<u>159,432,859</u>	<u>129,903,509</u>

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)**16.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)****16.2.3 Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que el Fondo no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento y la probabilidad de que disminuya el valor de las inversiones del Fondo y el valor de las cuotas como consecuencia de la factibilidad o no de los valores que este posee para convertirlos en efectivo. Este riesgo está ligado a la falta de demanda de los valores en el mercado y como consecuencia se dificulte su venta, lo que puede impactar negativamente su precio y generar situaciones de falta de liquidez.

La política del Fondo para la administración del riesgo de liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Fondo.

El Fondo monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno. Generalmente, el Fondo tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales, incluyendo el pago de obligaciones financieras; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

El Fondo tiene como objetivo mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones altamente comercializables en un monto superior a las salidas de efectivo esperadas de los pasivos financieros. El riesgo de liquidez del Fondo es administrado diariamente por el administrador del Fondo y se reporta mensualmente al Comité de Inversiones, de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes descritos en el Reglamento Interno, según se detalla a continuación:

- ♦ Con el objetivo de mantener un control eficaz de la liquidez, el Fondo deberá poseer un mínimo de liquidez del 60 % de su activo neto y puede mantener hasta un máximo de 100 %. Puede poseer hasta el 50 % del total de liquidez en cuentas corrientes o cuentas de ahorro de una entidad de intermediación financiera, grupo financiero o económico.
- ♦ El Fondo puede invertir el 100 % de su portafolio en instrumentos cuyo plazo de vencimiento es de 365 días o menos, puede invertir el 40 % de su portafolio en instrumentos cuyo plazo de vencimiento es de 365 días y 1,080 días o puede invertir el 40 % de su portafolio en instrumentos cuyo plazo de vencimiento a más de 1,080 días. No obstante, el Comité de Inversiones incluye excepcionalmente instrumentos con un plazo de vigencia mayor dentro de los límites estipulados en la tabla siguiente, cuando las condiciones del mercado ameritan asumir un mayor riesgo controlado, con el objetivo de aumentar la rentabilidad del Fondo, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a la duración de este:

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)**16.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)****16.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)**

	Porcentajes del portafolio total del Fondo	
	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<u>Plazos niveles de liquidez:</u>		
Corto plazo (hasta 365 días)	100 %	0 %
Mediano plazo (de 1 a 3 años)	40 %	0 %
Largo plazo (más de 3 años)	<u>40 %</u>	<u>0 %</u>

Política de endeudamiento

El Fondo puede endeudarse solo de forma temporal, mediante líneas de crédito en pesos dominicanos y dólares estadounidenses en entidades de intermediación financiera supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El objetivo del endeudamiento será únicamente responder ante la solicitud de rescates significativos, o bien, razones de fuerza mayor o caso fortuito, y siempre que el monto total del financiamiento no sea superior al 20 % del activo neto del Fondo. El plazo para estos financiamientos no puede exceder los dos (2) meses.

En caso de necesitar un financiamiento por encima del límite estipulado del 20 % del activo neto del fondo, la administradora del Fondo debe compensar a este por cualquier costo que represente el monto en exceso tomado en financiamiento, y comunicar la ocurrencia del exceso del límite a la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana y al público en general como un hecho relevante.

La tasa de interés máxima que el Fondo asumirá será de 3.5 % (350 puntos básicos) por encima de la tasa de interés activa promedio ponderada en pesos de 0 - 90 días de la banca múltiple nacional publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página *web* para el último corte mensual.

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>Flujos de efectivo contractuales</u>		
	<u>Valor en libros</u>	<u>Total</u>	<u>Seis meses o menos</u>
31 de diciembre de 2024			
Total de pasivos	<u>2,884,002</u>	<u>(2,884,002)</u>	<u>(2,884,002)</u>
31 de diciembre de 2023			
Total de pasivos	<u>21,985,489</u>	<u>(21,985,489)</u>	<u>(21,985,489)</u>

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)**16.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)****16.2.4 Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios en las cuotas de participación, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

El riesgo de mercado del Fondo es administrado diariamente por el administrador del Fondo y reportado mensualmente al Comité de Inversiones, de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes.

Riesgo de moneda

El Fondo está expuesto al riesgo de variaciones en la tasa de cambio de moneda extranjera en las transacciones que son denominadas en una moneda diferente a su moneda funcional, principalmente en dólares estadounidenses, así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo de cambio de moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el riesgo al cual está expuesto el Fondo en el tipo de cambio de moneda extranjera, es como sigue:

	2024		2023	
	RD\$	\$	RD\$	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>276,452</u>	<u>4,540</u>	<u>259,713</u>	<u>4,485</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de cambio del peso dominicano con relación al dólar estadounidense, utilizadas por el Fondo, fueron las siguientes:

	Tasas promedio		Tasas al cierre	
	2024	2023	2024	2023
Equivalentes en RD\$	<u>60.5631</u>	<u>56.2523</u>	<u>60.8924</u>	<u>57.9036</u>

Exposición al riesgo de tasa de interés

El Fondo está expuesto al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de sus instrumentos financieros fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés del mercado. Con respecto a los instrumentos financieros del Fondo que devengan intereses, la política del Fondo es realizar transacciones en instrumentos financieros que vencen o vuelven a cotizar a corto plazo, es decir, no más de 36 meses. En consecuencia, el Fondo está sujeto a una exposición limitada a valor razonable o al riesgo de tasa de interés de flujos de efectivo debido a fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés de mercado.

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16.2.4 Riesgo de mercado (continuación)

Efectos	
<u>2024</u>	<u>2023</u>
884,015	850,077

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)**16.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)****16.2.4 Riesgo de mercado (continuación)*****Otros riesgos de precios de mercado***

Otro riesgo de precio de mercado es el riesgo de que el valor razonable del instrumento financiero fluctúe como resultado de cambios en los precios de mercado (distintos de los que surgen del riesgo de tasa de interés o riesgo cambiario), ya sea causado por factores específicos de una inversión individual o su emisor, o factores que afectan a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Los procedimientos internos requieren que el administrador del Fondo gestione diariamente el riesgo de precio. Si el riesgo de precio no está de acuerdo con la política de inversión o las pautas del Fondo, entonces se requiere que el administrador del Fondo reequilibre la cartera dentro de un plazo razonable.

Riesgo operativo

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta derivada de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología y la infraestructura que respaldan las actividades del Fondo con instrumentos financieros, ya sea internamente o externamente en los proveedores de servicios del Fondo y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como son los derivados de los requisitos legales y reglamentarios y los estándares generalmente aceptados de comportamiento de gestión de inversiones.

El objetivo del Fondo es gestionar el riesgo operativo para equilibrar la limitación de las pérdidas financieras y el daño a su reputación con el logro de su objetivo de inversión de generar rendimientos para los inversores.

La responsabilidad principal del desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operativo recae en el Consejo de Administración de la Administradora y sus principales ejecutivos. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de estándares generales para la gestión del riesgo operacional, que abarca los controles y procesos en los proveedores de servicios y el establecimiento de niveles de servicios requeridos en las siguientes áreas:

- ◆ Documentación de controles y procedimientos.
- ◆ Requisitos para:
 - Segregación apropiada de deberes entre varias funciones, roles y responsabilidades.
 - Conciliación y seguimiento de transacciones.
 - Evaluación periódica del riesgo operativo enfrentado.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgo (continuación)

16.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

16.2.4 Riesgo de mercado (continuación)

Riesgo operativo (continuación)

- ♦ Idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- ♦ Cumplimiento de los requisitos reglamentarios y otros requisitos legales.
- ♦ Desarrollo de planes de contingencia.
- ♦ Formación y desarrollo profesional.
- ♦ Normas éticas y comerciales.
- ♦ Mitigación de riesgos, incluido el seguro si es efectivo.

Sustancialmente todos los activos del Fondo están en manos del custodio de valores establecidos en el prospecto de emisión CEVALDOM.

La quiebra o insolvencia del custodio del Fondo puede hacer que sus derechos con respecto a los valores mantenidos por el custodio sean limitados. El administrador del Fondo monitorea las calificaciones crediticias y la suficiencia de capital de su custodio trimestralmente.

16.2.5 Administración del activo neto del Fondo

El Fondo no está sujeto a requisitos de capital impuestos externamente.

El principal objetivo de la gestión de administración de activo neto del Fondo es permitir realizar inversiones en los instrumentos autorizados para maximizar sus utilidades, de manera que los aportes de sus participantes mantengan por lo menos su valor real en el tiempo y disponer permanentemente de su liquidez. El Fondo realiza una gestión del activo neto administrado para garantizar que pueda continuar apegado al principio de negocio en marcha. En general, la estrategia primordial es incrementar el valor del Fondo y la cantidad de aportantes, así como las inversiones y generar rendimientos que sean distribuidos equitativamente entre los aportantes.

Las cuotas rescatables, emitidas por el Fondo, otorgan al inversor el derecho de solicitar el reembolso por efectivo a un valor proporcional a la participación del inversor en los activos netos del Fondo en cada fecha de reembolso. Para obtener una descripción de los términos de las cuotas rescatables emitidas por el Fondo, consulte la nota 14. Los objetivos del Fondo en la gestión de las cuotas rescatables son garantizar una base estable para maximizar los rendimientos para todos los inversores y gestionar el riesgo de liquidez derivado de los reembolsos.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

17 Evento subsecuente- medición de los instrumentos financieros a valor razonable

A partir del 1ro. de enero de 2025, la Administración del Fondo y conforme no objeción de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana ha decidido modificar el modelo de negocio para gestionar sus inversiones en instrumentos financieros. Consecuentemente, a partir de esa fecha, los instrumentos financieros del Fondo se valoran a valor razonable con cambios en resultados, en lugar de valorarse a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Este cambio no tiene impacto en los activos y pasivos financieros, como tampoco en el valor de las cuotas de participación de los aportantes.